

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultat de Fisioteràpia (VALENCIA)	46017250
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Fisioterapia	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/2135/2008, de 13 de julio, BOE de 19 de julio de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Responsable de la Oficina de Planes de Estudio de la Universitat de València	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Esteban Jesús Morcillo Sánchez		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22610942X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Celedonia Igual Camacho		Directora de Escuela Universitaria	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22617116C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13		46010	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
rectorat@uv.es		Valencia	963864117

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia, a ____ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver anexos. Apartado 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Terapia y rehabilitación	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Fisioterapeuta
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008	
NORMA	Orden ECI/2135/2008, de 13 de julio, BOE de 19 de julio de 2008	

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	72	40
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
9	111	8

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
46017250	Facultat de Fisioteràpia (VALENCIA)

1.3.2. Facultat de Fisioteràpia (VALENCIA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
160	160	160
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
160	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	600.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://sestud.uv.es/variados/normativa/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
CG2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia
CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
CG4 - Adquirir la experiencia clínica suficiente que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales, y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los alumnos sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
CG5 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.
CG6 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
CG7 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
CG8 - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
CG9 - Ejecutar, dirigir coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
CG10 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
CG11 - Elaborar el informe de alta de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
CG12 - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
CG13 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
CG14 - Cooperar de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar.
CG15 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.
CG16 - Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.
CG17 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CG18 - Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas actitudes de las competencias profesionales.

CG19 - Desarrollar actividades de planificación, gestión y control de los servicios de Fisioterapia.
CG20 - Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.
CG21 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
CG22 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
CT3 - Reconocer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad.
CT4 - Trabajar en equipo.
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.
CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.
CT7 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer la Anatomía Humana destacando las relaciones dinámicas entre morfología, estructura y función.
CE2 - Conocer los cambios estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
CE3 - Conocer los Sistemas Neuromusculares, su morfología, su distribución y función ejercida sobre articulaciones, para su aplicación en fisioterapia.
CE4 - Conocer morfología, estructura y función el Sistema Nervioso Central, Vías Piramidal y Extrapiramidal, su repercusión locomotriz y saber aplicar el tratamiento fisioterápico adecuado.
CE5 - Conocer la morfología, estructura y función de los sentidos, dispositivo periférico sensible y motor, y saber aplicarlo en Fisioterapia.
CE6 - Conocer el dispositivo visceral de cavidades torácicas y abdominal, su contenido, distribución y función ejercida sobre la homeostasis orgánica, para su aplicación en fisioterapia.
CE7 - Conocer el dispositivo visceral de cavidades torácicas y abdominal, su contenido, distribución y función ejercida sobre la homeostasis orgánica, para su aplicación en fisioterapia.
CE8 - Conocer la Fisiología humana, destacando su importancia como base para la comprensión de la enfermedad.
CE9 - Conocer el sistema neuromuscular, su distribución y función ejercida sobre articulaciones, para su aplicación en los tratamientos fisioterápicos.
CE10 - Conocer el resto de aparatos orgánicos, su distribución y función ejercida sobre la homeostasis orgánica, para su aplicación en los tratamientos fisioterápicos.
CE11 - Conocer los cambios fisiológicos que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia y que son la base del tratamiento fisioterápico.
CE12 - Conocer los cambios fisiológicos que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia para evitar posibles consecuencias deletéreas en determinadas circunstancias de enfermedad.
CE13 - Conocimiento metodológico e interpretativo de la exploración funcional para valorar la función normal y en su caso, racionalizar la impresión diagnóstica.
CE14 - Conocer los principios y teorías de la física, la biomecánica, la cinesiología y la ergonomía, aplicables a la fisioterapia.
CE15 - Conocer las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.
CE16 - Saber resolver problemas sencillos de Física aplicada a la Fisioterapia.
CE17 - Saber manejar las funciones básicas de una calculadora para la resolución de casos numéricos.
CE18 - Conocer los principios de la electrofisiología.
CE19 - Conocer los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/ enfermedad del individuo, familia y comunidad.
CE20 - Conocer las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales.

CE21 - Conocer las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en su propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
CE22 - Conocer los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
CE23 - Conocer los cambios de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.
CE24 - Saber cómo afrontar el estrés (controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión).
CE25 - Saber cómo motivar a otros.
CE26 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.
CE27 - Planificar experimentos sencillos útiles para alcanzar los objetivos del estudio.
CE28 - Describir y sintetizar adecuadamente el conjunto de datos observado en el experimento.
CE29 - Analizar los datos observados utilizando software adecuado.
CE30 - Interpretar correctamente los resultados proporcionados por el software utilizado.
CE31 - Elaborar y presentar un informe del estudio realizado.
CE32 - Adquirir Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CE33 - Adquirir conocimientos básicos sobre hardware y software.
CE34 - Saber manejar las herramientas básicas de la ofimática.
CE35 - Saber utilizar el Aula Virtual de la Universitat de València.
CE36 - Saber utilizar los servidores de red y el correo electrónico.
CE37 - Adquirir estrategias para la lectura y la composición escrita de textos sobre Fisioterapia.
CE38 - Conocer los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso.
CE39 - Conocer los cambios estructurales, fisiológicos y funcionales que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.
CE40 - Saber reconocer y valorar los síntomas de las enfermedades.
CE41 - Saber reconocer el momento evolutivo de las enfermedades estudiadas.
CE42 - Conocer los diferentes tratamientos médico-quirúrgicos de las enfermedades estudiadas.
CE43 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE44 - Conocer las competencias profesionales de la Fisioterapia.
CE45 - Conocer la Fisioterapia en el ámbito de la salud y su relación con las demás profesiones sanitarias.
CE46 - Conocer la evolución en el tiempo de la utilización de los medios físicos con fines terapéuticos.
CE47 - Conocer los antecedentes y fundamentos de las actuales técnicas fisioterápicas.
CE48 - Conocer los distintos modos de actuación fisioterápica en función del nivel asistencial.
CE49 - Comprender los conceptos de salud, enfermedad, funcionalidad y discapacidad.
CE50 - Comprender la clasificación internacional de la salud.
CE51 - Saber aplicar los procedimientos de medida basados en la biomecánica y en la electrofisiología.
CE52 - Conocer las bases teóricas de las valoraciones, tests y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su efectividad.
CE53 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.
CE54 - Saber valorar el estado funcional del paciente/usuario.
CE55 - Saber interpretar imágenes de normalidad en diferentes métodos diagnósticos instrumentales.
CE56 - Saber interpretar imágenes patológicas en diferentes métodos diagnósticos instrumentales.

CE57 - Conocer los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos.
CE58 - Conocer como se utilizan los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos.
CE59 - Conocer, diseñar y aplicar otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.
CE60 - Fomentar la participación del usuario en su proceso de recuperación.
CE61 - Conocer los fundamentos de la Cinesiterapia y su importancia dentro de la Fisioterapia.
CE62 - Conocer los diferentes agentes físicos basados en el movimiento.
CE63 - Conocer las bases teóricas y los principios de aplicación de las diferentes técnicas kinesiterápicas.
CE64 - Saber aplicar las diferentes técnicas kinesiterápicas.
CE65 - Conocer los principios ergonómicos y antropométricos.
CE66 - Promover la participación del paciente/usuario en su proceso de recuperación.
CE67 - Saber analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica.
CE68 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.
CE69 - Conocer y desarrollar los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia.
CE70 - Saber aplicar los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.
CE71 - Conocer las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia.
CE72 - Conocer los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional.
CE73 - Saber incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.
CE74 - Conocer los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales.
CE75 - Conocer los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.
CE76 - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
CE77 - Conocer el sistema sanitario español.
CE78 - Saber planificar objetivos de tratamiento en las diferentes patologías del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso a partir de los datos obtenidos de la Historia Clínica de Fisioterapia.
CE79 - Saber establecer un plan terapéutico para cumplir los objetivos propuestos.
CE80 - Saber aplicar las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en las diferentes patologías del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso. Saber aplicar técnicas de terapia manual, terapia manipulativas articular, osteopatía y quiropraxia.
CE81 - Saber realizar la evaluación del tratamiento fisioterápico aplicado.
CE82 - Saber valorar los resultados del tratamiento fisioterápico.
CE83 - Saber aplicar técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.
CE84 - Saber planificar objetivos de tratamiento en las afecciones reumáticas y ortopédicas, coagulopatías, afecciones oncológicas, uroginecología, obstetricia, amputaciones y reimplantes, a partir de la Historia Clínica de Fisioterapia.
CE85 - Saber planificar objetivos de tratamiento en diferentes especialidades clínicas de Atención Primaria y en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo-motor a partir de la Historia Clínica de Fisioterapia.
CE86 - Saber establecer un plan terapéutico para cumplir los objetivos propuestos, a partir del Diagnóstico de Fisioterapia, establecido de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CE87 - Saber aplicar las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en las afecciones reumáticas y ortopédicas, coagulopatías, afecciones oncológicas, uroginecología, obstetricia, amputaciones y reimplantes.
CE88 - Saber aplicar las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en diferentes especialidades clínicas de Atención Primaria, en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo-motor, y los métodos propioceptivos, técnicas de partes blandas y métodos de reeducación motora en afecciones del sistema nervioso.
CE89 - Saber realizar la evaluación del tratamiento fisioterápico aplicado y elaborar el Informe de Alta.
CE90 - Saber valorar los resultados del tratamiento fisioterápico.
CE91 - Conocer y aplicar las guías de la buena práctica clínica.
CE92 - Conocer los principios de la investigación científica y los distintos tipos de estudios y diseños de investigación.
CE93 - Saber incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
CE94 - Saber realizar una búsqueda bibliográfica.
CE95 - Saber realizar a lectura crítica de un artículo científico.
CE96 - Saber confeccionar un currículum.
CE97 - Saber manejar una hoja de cálculo.
CE98 - Saber leer un texto científico y saber diferenciar los aspectos formales de un discurso de Ciencias de la Salud.
CE99 - Aprender a generar nuevas ideas a través de la lectura de textos científicos.
CE100 - Saber utilizar las estrategias del proceso socio-cognitivo de la redacción escrita
CE101 - Saber mantener un diálogo en inglés con los pacientes.
CE102 - Capacitar al estudiante a escribir un `abstract`.
CE103 - Saber utilizar todos los elementos que confluyen en el discurso científico en inglés: referencia contextual, comparar, secuencia en el tiempo, explicar, definir, y clasificar.
CE104 - Saber exponer en inglés una presentación oral utilizando los métodos audiovisuales.
CE105 - Saber redactar un `Medical history` en inglés.
CE106 - Capacitar al estudiante a redactar la valoración fisioterápica de un paciente en inglés.
CE107 - Capacitar al estudiante al uso de las fuentes bibliográficas en textos específicos de Ciencias de la Salud.
CE108 - Saber reconocer los elementos lingüísticos y características de un texto específico en inglés de Ciencias de la Salud.
CE109 - Capacitar al estudiante a escribir un artículo científico en grupo.
CE110 - Desarrollar el espíritu crítico en la lectura.
CE111 - Conocer los fundamentos teóricos de la musicoterapia.
CE112 - Valorar los efectos psicofisiológicos de la música.
CE113 - Relacionar los distintos aspectos del desarrollo humano con la vivencia musical.
CE114 - Conocer la metodología de la musicoterapia.
CE115 - Aplicar las distintas técnicas musicoterapéuticas aplicadas en Fisioterapia.
CE116 - Desarrollar la creatividad rítmica susceptible de su aplicación en Fisioterapia.
CE117 - Aplicar la musicoterapia en la rehabilitación motora.
CE118 - Comprender la importancia que tienen unos adecuados hábitos alimenticios para el mantenimiento de un buen estado de salud.
CE119 - Adquirir unos conocimientos básicos sobre los fundamentos científicos de la alimentación y Nutrición humana.
CE120 - Conocer las funciones que los macronutrientes realizan en el organismo así como la ingesta recomendada y las consecuencias de su déficit.
CE121 - Conocer las funciones que las vitaminas y minerales desempeñan en el organismo, así como sus necesidades y recomendaciones y las consecuencias de su déficit.
CE122 - Conocer los distintos grupos de alimentos y su composición.

CE123 - Saber elaborar una dieta equilibrada.
CE124 - Comprender las características fisiológicas de las distintas etapas y situaciones de la vida y sus requerimientos nutricionales.
CE125 - Evaluar la condición física del paciente.
CE126 - Conocer las diferentes cualidades físicas del paciente.
CE127 - Conocer los principios generales de la actividad muscular.
CE128 - Conocer los principios fundamentales del ejercicio físico.
CE129 - Aplicación de los diferentes sistemas de musculación para el desarrollo de los diferentes tipos de fuerza.
CE130 - Aplicación de las técnicas para el desarrollo de la flexibilidad, elasticidad, coordinación, propiocepción y equilibrio.
CE131 - Aplicación de las técnicas para la mejora de la resistencia al ejercicio.
CE132 - Conocer los aspectos generales y específicos de la actividad física.
CE133 - Comprender los efectos del ejercicio físico sobre los diferentes órganos y sistemas.
CE134 - Conocer las capacidades físicas básicas de deportista.
CE135 - Saber realizar la evaluación funcional del deportista.
CE136 - Conocer las lesiones más frecuentes en el área del deporte.
CE137 - Saber establecer los objetivos del tratamiento fisioterapéutico del deportista.
CE138 - Aplicar las técnicas fisioterápicas aplicadas en el tratamiento de las lesiones deportivas.
CE139 - Conocer los aspectos generales de los primeros auxilios. Saber identificar una situación de emergencia y diferenciarla de una situación de urgencia.
CE140 - Conocer los aspectos particulares de cada situación que requiera la aplicación de primeros auxilios.
CE141 - Conocer el desarrollo de los distintos protocolos y algoritmos a aplicar en cada una de las situaciones de emergencia y urgencia en el ámbito extrahospitalario.
CE142 - Conocer el plan de actuación ante grandes catástrofes.
CE143 - Saber establecer un plan de actuación en primeros auxilios para cumplir con los objetivos propuestos.
CE144 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
CE145 - Conocer las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales.
CE146 - Conocer los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
CE147 - Saber cómo afrontar el estrés (controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión).
CE148 - Saber cómo motivar a otros.
CE149 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.
CE150 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de realizar de manera ordenada la Historia Clínica de Fisioterapia?. ¿Es estudiante es capaz de cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia a lo largo de la evolución del paciente?
CE151 - Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. Indicadores: ¿El estudiante sabe valorar el estado funcional del paciente atendiendo a los aspectos físicos, psicológicos y sociales?
CE152 - Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Indicadores. ¿El estudiante sabe determinar el Diagnóstico Fisioterápico del paciente utilizando los instrumentos de validación internacionales?
CE153 - Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento crítico. Indicadores: El estudiante es capaz de diseñar un Plan de Intervención de Fisioterapia?
CE154 - Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario, utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de llevar a cabo el Plan de Intervención de Fisioterapia diseñado con anterioridad?

CE155 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de evaluar los resultados obtenidos del tratamiento fisioterapéutico implementado?

CE156 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de elaborar el informe de alta en Fisioterapia?

CE157 - Conocer las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento crítico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los criterios de acceso generales serán los previstos por la legislación vigente en cada momento.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Programa de integración de estudiantes de primer curso:

- Jornadas de acogida en cada centro universitario. Información sobre cada una de las titulaciones
- Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València:
 - Tutorías para la Transición: basado en la relación entre profesor tutor y estudiante tutorizado. El Tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria.
 - Talleres de Incorporación a la titulación. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de incorporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.)
 - Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, master, etc)
 - ¿ Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes
 - ¿ Programas educativos
 - ¿ Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc).
 - ¿ Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36
<p>El artículo 36.a) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.</p> <p>El artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias. El primer apartado de dicho precepto contempla, además, el establecimiento por parte de cada universidad de una normativa propia sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. Así mismo en el punto 10.2 del Anexo I, se recoge la necesidad de establecer por parte de las Universidades el procedimiento de adaptación de los estudiantes, por lo que es necesario establecer una normativa de carácter general, en tanto en cuanto el Gobierno regule el sistema establecido en el citado art. 36 de la LOU.</p> <p>La definición del modelo de reconocimiento es de importancia capital para los estudiantes que deseen acceder a cada titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.</p> <p>La propuesta de regulación se asienta en las siguientes bases:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Un sistema de reconocimiento basado en créditos. ¿ Un sistema de convalidaciones basadas en materia o asignaturas y en la acreditación de las competencias. ¿ La necesidad de establecer con carácter previo tablas de reconocimientos globales entre titulaciones que permitan una rápida resolución de los procedimientos entre las titulaciones a extinguir y a implantar. ¿ La posibilidad de reconocer estudios universitarios no oficiales, así como competencias profesionales, o de formación previa acreditadas. <p>La Universitat de València, al amparo de la normativa citada, y de la facultad de elaborar normas de régimen interno, reconocida expresamente por el artículo 2 a) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha aprobado la presente Normativa para la transferencia y el reconocimiento de créditos</p> <p>Artículo 1. Transferencia de créditos</p>	

1. La transferencia de créditos consiste en la inclusión, en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y no puedan ser reconocidos en la titulación a la que se accede.
2. La Universidad transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos por ellos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, debiendo constar en el expediente del estudiante la denominación de las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título.
3. Las materias transferidas al expediente académico de las nuevas enseñanzas no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En caso de simultanear estudios, no será aplicada la transferencia de créditos en estudios que se estudien simultáneamente.

Artículo 2. Reconocimiento de créditos

1. El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
Las unidades básicas del Reconocimiento serán el bloque de formación básica, la materia y la asignatura.
2. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de Grado deberá respetar las siguientes reglas básicas:
 - a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursada pertenecientes a la rama de destino.
 - c) El resto de los créditos serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

3. Se podrán reconocer, hasta un máximo de seis créditos, por participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El Vicerrectorado con competencias en la materia de Estudios establecerá para cada curso académico las actividades que podrán ser reconocidas, así como el creditaje de cada una de ellas, que se incorporarían en 4º curso del expediente del alumno.

4. La comisión académica de cada titulación podrá reconocer créditos teniendo en cuenta la formación previa del estudiante o su experiencia profesional acreditada; en todo caso, ha de especificar las competencias, habilidades y destrezas que se reconozcan por estos motivos, así como su incorporación a los expedientes académicos. La Comisión Académica del Título (CAT) informará anualmente al Vicerrectorado competente de los reconocimientos realizados.

Artículo 3. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de master se ajustarán a las mismas normas y procedimientos previstos para las enseñanzas oficiales de grado, salvo que sean específicas para estos últimos.

Artículo 4. Convalidación de Asignaturas.

Las asignaturas o las materias correspondientes a diversos títulos oficiales que sean convalidadas figurarán con esta denominación en el expediente y tendrán la calificación obtenida en los estudios de procedencia.

La unidad básica de convalidación será la materia y la asignatura.

Artículo 5. Adaptación de Estudios

Las materias o las asignaturas procedentes de un título oficial anterior podrán ser adaptadas y figurarán con la nueva denominación en el expediente del interesado, mediante las reglas de adaptación establecidas en el plan de estudios.

Las unidades básicas de adaptación serán el curso, el bloque de formación básica, la materia y la asignatura, según proceda.

Artículo 6. Procedimiento

1. Los procedimientos de transferencia, adaptación, reconocimiento y convalidación han de iniciarse a instancias del alumno y en todo caso debe estar admitido en los estudios en que insta estas actuaciones.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en la secretaría del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar en el término que establezca la Universidad en cada curso académico.
3. Son competentes para resolver estos procedimientos los decanos/as y directores/as del centro responsable de los mencionados estudios, con un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el término máximo de tres meses.
4. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.

Artículo 7. Resoluciones

1. La Resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma.
2. Las materias y asignaturas adaptadas figurarán con esta denominación en el expediente académico del alumno/a y la Universidad, a la hora de emitir una certificación, deberá hacer constar las asignaturas o materias que son adaptadas y las calificaciones que consten en el expediente adaptado.
3. Las asignaturas convalidadas figurarán con esta denominación en el expediente académico del alumno/a y la Universidad, a la hora de emitir una certificación, las reflejará de esta forma.

4. Los reconocimientos de créditos figurarán con esta denominación y, al emitir una certificación, se hará constar además el tipo de actividad de la que proceden y la calificación en aquellos casos en que proceda.

5. En la ponderación de los expedientes estos procedimientos se computarán como a continuación se indica:

a) Las adaptaciones y convalidaciones de créditos se computarán con la calificación que consta en el documento del Centro de Origen.

b) Los reconocimientos se podrán computar, a criterio del Centro de destino, con la calificación correspondiente.

DISPOSICIÓN ADICIONAL: Se autoriza a los Vicerrectorados con competencias en la materia de estudios de grado, máster y doctorado para la adopción de las medidas que considere necesarias para el desarrollo y aplicación del presente reglamento, en el ámbito de sus competencias.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA: Queda derogada cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

38

CURSO DE FORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS DIPLOMADOS EN FISIOTERAPIA.

La oferta de plazas para acceder anualmente al Curso de Adaptación es de 120 plazas de ingreso al menos durante los próximos 4 años.

Para los Diplomados Universitarios en Fisioterapia se establece un itinerario curricular de formación adicional para la obtención del presente título de Grado.

La Legislación vigente garantiza los derechos académicos adquiridos por titulados conforme a sistemas educativos anteriores, y que por tanto el nuevo título de Grado no confiere nuevas atribuciones profesionales. El estudiante no adquiere nuevas atribuciones con la obtención del nuevo Grado.

NÚMERO DE CRÉDITOS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN.

38 créditos

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

El Curso de Adaptación comenzó en el curso académico 2010/11 y estará en vigor al menos durante los próximos 4 años.

RELACIÓN DE ASIGNATURAS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Los Diplomados Universitarios en Fisioterapia que quieran realizar la formación adicional prevista en el Real Decreto 1393/2007, realizarán obligatoriamente las asignaturas que se detallan a continuación.

Estadística, 6 créditos

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), 6 créditos

Valoración en Fisioterapia II, 6 créditos.

Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud, 6 créditos.

Conocimiento e historia de la Fisioterapia, 6 créditos.

Trabajo Final de Grado, 8 créditos

Total, 38 créditos.

Además, aquellos titulados en Planes de Estudio en los que no hubiese optatividad o esta fuera insuficiente, deberán completar su formación con 9 créditos de entre las siguientes materias optativas, bien cursándolas, o bien incorporándolas a su expediente aplicando las reglas establecidas en el apartado 10.2.:

Musicoterapia, 4,5 créditos

Nutrición en Fisioterapia, 4,5 créditos

Preparación Física aplicada a la Fisioterapia, 4,5 créditos

Fisioterapia del Deporte, 4,5 créditos

Técnicas de Primeros Auxilios para Fisioterapeutas, 4,5 créditos

Habilidades Sociales para Fisioterapeutas, 4,5 créditos

En todo caso se podrá completar el expediente con las optativas o equivalencias que la Comisión Académica del Título considere convenientes reconocer en función de la formación previa del Diplomado.

Para cursar las asignaturas previstas, se podrá establecer un itinerario específico para este colectivo del curso de Formación Adicional.

ACCESO Y ADMISIÓN.

Se da prioridad a los egresados de nuestra Universidad debido a lo congruente de la formación que se aporta en el Curso de Adaptación, con las necesidades formativas que se han tenido en cuenta en el diseño de este programa. No obstante, el acceso y la admisión son universales en la universidad pública, por lo que si un egresado de otra universidad tuviera similares necesidades formativas se asegurará su admisión en igualdad de condiciones que los anteriores.

Los criterios generales de admisión tendrán en cuenta el baremo siguiente:

- 1.- Los/las Diplomados en Fisioterapia de la Universitat de Valencia que hayan finalizado sus estudios en los últimos 5 cursos académicos empezando por los del 2010/2011 y así sucesivamente.
- 2.- Diplomados en Fisioterapia que hayan cursado otras Titulaciones Universitarias o Master Oficial en la Facultad de Fisioterapia de la Universitat de València en los últimos 5 cursos académicos empezando por los del 2010/2011 y así sucesivamente.
- 3.- Profesorado fisioterapeuta de la Facultad de Fisioterapia de la Universitat de València.
- 4.- Valoración del expediente académico cuando haya más peticiones que oferta de plazas.

PERSONAL ACADÉMICO.

El curso será impartido por 3 profesores/as Titulares de Universidad, 2 profesores/as Titulares de Escuela Universitaria, 1 profesor Contratado Doctor, 3 Colaboradores, 2 Ayudantes y 5 profesores/as Asociados/as contratados expresamente para este propósito por su gran experiencia profesional, con una dedicación plena.

A este personal académico le avalan resultados muy favorables en las evaluaciones de la calidad de sus enseñanzas y un alto porcentaje posee varios quinquenios de docencia evaluados positivamente.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Para impartir el Curso se dispone de los medios materiales necesarios para su correcta ejecución.

Por este motivo, los medios materiales de que se dispone, sin perjuicio de ser complementados, son los que se detallan a continuación:

- 2 Aulas para teoría –práctica dotada con el material didáctico necesario y con capacidad para 60 alumnos cada una de ellas.

El aula tiene instalado un equipo de megafonía.

La mesa del profesor está equipada con un ordenador de sobremesa con conexión a internet y a la intranet de la Universidad de Valencia.

El edificio dispone de red WIFI accesible por todos sus alumnos desde cualquier zona del centro a través de un ordenador portátil. Dichos alumnos tienen la posibilidad de conectarse a la intranet de la Universitat de València desde sus casas a través de la configuración de la VPN (Virtual Private Network) en sus ordenadores.

Los alumnos disponen de acceso al Aula Virtual a través de la intranet de la Universitat de València. Este recurso se utiliza para facilitar la información entre los docentes y los alumnos (publicación de trabajos, resúmenes de los temarios, informaciones de última hora, avisos, etc.).

- 2 Aulas de informática

Con capacidad para 50 alumnos. Estas aulas están dedicadas a la docencia.

Los equipos informáticos tienen conexión a internet y a la intranet de la Universitat de València.

- 1 salón de grados

El Salón de grados es el lugar donde los alumnos realizan la presentación y exposición de sus trabajos.

El Salón tiene instalado un sistema de megafonía, un video-proyector y una pantalla de proyección.

Además, los estudiantes del Curso de Adaptación pueden utilizar todos los recursos que ofrece la Universidad: Biblioteca y salas de estudio, DISE, CADE, Servei de Política Lingüística, Campo de deportes, Centre de Qualitat Sanchis Guarnier, cafetería, etc.

FICHAS FORMATIVAS DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.

Las fichas formativas de las 6 asignaturas que componen este Curso son las mismas que figuran en el Grado, con los mismos sistemas de evaluación, actividades formativas, metodologías docentes, etc.

1. Estadística.
2. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Metodología de la investigación en ciencias de la salud.
4. Valoración en Fisioterapia II.
5. Conocimiento e Historia de la Fisioterapia.
6. Trabajo Fin de Grado.

FICHAS FORMATIVAS.

Asignatura: Conocimiento e historia de la Fisioterapia, 6 créditos

INFORMACIÓN GENERAL

Materia: FUNDAMENTOS DE LA FISIOTERAPIA

Profesor responsable: Luís Such Miquel

Departamento de Fisioterapia

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Conocimiento de la Fisioterapia como actividad profesional, su espacio competencial y su relación con las demás profesiones sanitarias.

- Historia de la utilización de los medios físicos con finalidad terapéutica. Su aplicación en las distintas patologías.

- Concepto de salud, enfermedad, funcionalidad y discapacidad.

- Modelos de intervención en Fisioterapia

COMPETENCIAS. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias o resultados de aprendizaje que el estudiante deberá adquirir son:

Conocer las competencias profesionales de la Fisioterapia.

Conocer la Fisioterapia en el ámbito de la salud y su relación con las demás profesiones sanitarias.

Conocer la evolución en el tiempo de la utilización de los medios físicos con fines terapéuticos.

Conocer los antecedentes y fundamentos de las actuales técnicas fisioterápicas.

Conocer los distintos modos de actuación fisioterápica en función del nivel asistencial.

Comprender los conceptos de salud, enfermedad, funcionalidad y discapacidad.

Comprender la clasificación internacional de salud.

Trabajar en equipo.

Tener capacidad para organizar y planificar el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

MELIA OLIVA, J.F. (2008) "Historia de la Fisioterapia". ICOF Comunidad Valenciana.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los contenidos de las clases teóricas serán trabajados mediante lección magistral, actividades participativas y fomentando el aprendizaje cooperativo.

Por las características de la propia asignatura, se plantearán actividades relacionadas con la Historia, y que el proceso de resolución permitirá al estudiante adquirir mayor fluidez en su utilización y capacidad crítica al seleccionar los recursos disponibles.

Las diferentes actividades propuestas en las clases prácticas van encaminadas a la elaboración y exposición de un trabajo en grupo, de uno de los temas proporcionados por el profesor.

Las actividades se realizarán en grupos de 2 a 6 estudiantes, con el fin de trabajar la cooperación y el entendimiento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Programa teórico, realización de una Prueba objetiva tipo test, de 40 preguntas, con 4 opciones 1 válida.

NOTA= [aciertos-(errores/4)]*0,25. 70%

Programa práctico

Elaboración en grupo de un trabajo y su exposición

Los criterios de evaluación del trabajo escrito y de la exposición oral serán proporcionados por el profesor en su momento. 30%

En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica.

Cada una de las pruebas expuestas será valorada sobre 10, y posteriormente se obtendrá el porcentaje correspondiente a cada una de ellas.

La calificación final de la asignatura se promediará, siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques: teórico y práctico.

TEMARIO

Programa teórico

Unidad Didáctica I.: El concepto “Fisioterapia”

Tema 1. Concepto de fisioterapia. Definición

Origen etimológico. La Real Academia Española de la Lengua. Las Enciclopedias. La Organización Mundial de la Salud (OMS). La Asociación Española de Fisioterapeutas (A.E.F.). Los Colegios Oficiales de Fisioterapeutas. Nuevas definiciones.

Tema 2. Los medios físicos

Aspectos de la Fisioterapia según los medios físicos utilizados: Electroterapia, Cinesiterapia, Masoterapia, Termoterapia, Crioterapia e Hidroterapia.

Tema 3. Las profesiones en la estructura social

El Fisioterapeuta. El espacio competencial. Funciones del Fisioterapeuta. Código Deontológico. Organismos representativos. El intrusismo en las profesiones (Los Curanderos).

Tema 4. Concepto de salud, enfermedad, incapacidad, invalidez, deficiencia, discapacidad y minusvalía. La fisioterapia en el contexto de la rehabilitación.

Salud. Enfermedad. Minusvalías: Incapacidad, Invalidez, Deficiencia, Discapacidad. La Fisioterapia en el contexto de la Rehabilitación: concepto de Rehabilitación y Equipo Multidisciplinar.

Tema 5. Modelos de intervención

Fisioterapia hospitalaria. Hospitalización domiciliaria. Atención Primaria. Cumplimentación de formularios. Docencia e Investigación. Administración y Gerencia.

Unidad Didáctica II.: Evolución histórica

Tema 6. La prehistoria

Los orígenes del hombre. La Paleopatología. La Paleomedicina . La Epidemiología Histórica.

Tema 7. Era pretécnica

Las culturas arcaicas. Medicina de los pueblos primitivos. Mesopotamia. Irán. Antiguo Egipto. India. China. América Precolombina.

Tema 8. La edad antigua clásica

Civilizaciones hegemónicas. Antigua Grecia. Medicina mágico-religiosa. Medicina empírica. Medicina científica. Hipócrates. Antigua Roma. Galeno. Celio Aureliano. Bizancio.

Tema 9. La edad media

La Edad Media. Generalidades. El Mundo Árabe: El concepto hipocrático-galénico, Rhazés (Abu-Bekr al-Razi), Abulcasim (Abü-I-Qäsım o Zahräwī), Avicena (Ibn Sina) y Las Cruzadas. Saladino y la Europa Medieval: La sociedad en la Edad Media, Las Escuelas de Medicina, Arnau de Vilanova, Lanfranco de Milán y Guy de Chauliac y la introducción del ejercicio físico en la educación. Vittorino de Feltra.

Tema 10. La edad moderna

La Edad Moderna. Generalidades. Siglos XV y XVI. El Renacimiento. La Hidroterapia, Las publicaciones. La revolución de Paracelso, La Reforma, Andreas Vesalio. Ambrosio Paré. El Humanismo y Luís Vives. La atención hospitalaria. Leonardo Fuchs, Méndez y Mercuriales y el Siglo XVII. El Barroco: El Iatromecanicismo. G. Borelli. La Hidroterapia. La Electroterapia.

Tema 11. La edad contemporánea I

La Edad Contemporánea. Generalidades. Siglo XVIII La Ilustración. Los novatore. Las Escuelas de Cirugía. Nicolás Andry. La Hidroterapia. S. Hahn. La Electroterapia. Galvani. La Vacuna. E. Jenner. Los ejercicios terapéuticos. J.C. Tissot. La Gimnasia pedagógica: Guths Muths, Pestalozzi, Amorós y Arnold.

Tema 12. La edad contemporánea II

El Siglo XIX.: Per Henrik Ling y el ejercicio físico. La Mecanoterapia. Gustav Zander. El ejercicio y la neurología. Hirschberg y Frenkel. Florence Nightingale. La Enfermería científica. La Hidroterapia. Los

empíricos Priessnitz y Kneip. La Electroterapia. Su gran desarrollo. La Rehabilitación en España. Decref Ruiz. La Gimnasia médica o terapéutica de fin de siglo. Bertrán Rubio, Busqué Torró, García Donato, García Fraguas.

Tema 13. La edad contemporánea III

El siglo XX.: La Poliomiéltis. El método Kenny Klapp y la escoliosis . Lowman. La Hidrogimnasia. La Poleoterapia. Guthrie-Smith, Rocher y Desviat. La Electroterapia moderna . La Parálisis Cerebral Infantil (P.C.I.). Métodos Berta Bobath. Herman Kabat. El Linfedema y el Método Vodder . Técnicas de tonificación muscular. La Terapia Manual.

Tema 14. La fisioterapia en España

La Ley de Instrucción Pública. La gimnasia de principio de siglo. La tecnificación de la gimnasia. Los Institutos de Kinesiterapia.El Ayudante Técnico Sanitario (A.T.S.). La Especialidad de Fisioterapia.La Reforma de los estudios universitarios.La Asociación Española de Fisioterapeutas (A.E.F.).La Formación Universitaria en Fisioterapia.Los Programas de Movilidad de Estudiantes. Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.). Los Colegios Oficiales de Fisioterapeutas.La Fisioterapiadel siglo XXI.

Programa práctico

Relación de temas para la confección del trabajo:

1. Paleopatología y epidemiología histórica. La Paleomedicina.
2. La Medicina en la Era pretécnica. Los pueblos primitivos.
3. La Medicina en la antigua Roma.
4. Hipócrates de Cos.
5. La Medicina medieval en el mundo árabe.
6. Avicena (Ibn Sena).
7. La Medicina Medieval en Europa.
8. Arnau de Vilanova.
9. La Medicina en el renacimiento.
- 10 Hyeronimus Mercurialis.
11. La Medicina en el barroco: Borelli.

12. La Medicina en la Ilustración.
13. Nicolás Andry.
14. J.C. Tissot.
15. La gimnasia pedagógica.
16. Historia de la electroterapia.
17. Per Henrik Ling.
18. La mecanoterapia. Gustav Zander.
19. Florence Nightingale.
20. Berta Bobath.

Estos temas serán modificados en cada curso académico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECTS

Clase teóricas, 40 horas

Clases prácticas, 20 horas

Tutorías ,13 horas

Exámenes ,2 horas

Preparación clases ,25 horas

Preparación exámenes, 30 horas

Realización trabajos, 20 horas

Total 150 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los antecedentes históricos que han desembocado directa o indirectamente en el presente de la Fisioterapia y tener consciencia de los avances en esta materia, además de los hechos que han conformado a la Fisioterapia en cada momento histórico como una herramienta para satisfacer las necesidades sociales en materia sanitaria'.

Asignatura: ESTADÍSTICA, 6 créditos

DATOS TÉCNICOS

Materia, ESTADÍSTICA

Profesoras responsables, M. Àngels Cebrià i Iranzo y M^a José Ponce Darós.

Departamento de Fisioterapia

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Análisis exploratorio de datos: Descripción gráfica y numérica de una variable. Descripción de la relación entre dos variables. Recta de mínimos cuadrados y correlación lineal.

Análisis inferencial en una población. Estudio de la media de una población. Estudio de una proporción.

Comparación de varias poblaciones. Muestras emparejadas y muestras independientes.

Comparación de medias y varianzas. Comparación de proporciones.

Regresión lineal: Estimación y predicción con el modelo lineal.

COMPETENCIAS

Las competencias o resultados de aprendizaje que el estudiante deberá adquirir son:

Planificar experimentos sencillos útiles para alcanzar los objetivos del estudio.

Describir y sintetizar adecuadamente el conjunto de datos observado en el experimento. Analizar los datos observados utilizando software adecuado.

Interpretar correctamente los resultados proporcionados por el software utilizado.

Elaborar y presentar un informe del estudio realizado.

Adquirir Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

Trabajar en equipo.

Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y a la cultura de la paz.

Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica

Norman y Streiner. Bioestadística. Madrid: Harcourt; 2000.

Ríos S. Iniciación a la estadística. Madrid: Paraninfo; 1992.

Ferrán Aranz M. SPSS para Windows: análisis estadístico. Madrid: McGrawHill; 2001.

Bibliografía complementaria

Wonnacott y Wonnacott. Estadística básica práctica. México: Limusa; 1991.

Amón J. Estadística para psicólogos: estadística descriptiva. Madrid: Pirámide; 1993.

Amón J. Estadística para psicólogos: estadística. Probabilidad. Estadística inferencial. Madrid: Pirámide; 2003.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los contenidos del programa teórico se desarrollarán mediante: lección magistral, actividades participativas en grupo, estudio de casos y aprendizaje basado en problemas.

A lo largo del programa práctico, el estudiante aprenderá mediante la resolución de ejercicios y problemas, actividades en grupo y estudio de casos.

El estudiante elaborará un portafolio a lo largo de la asignatura y lo presentará antes del día límite indicado por el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen Teórico (2 horas)

Prueba objetiva tipo test de 30 preguntas, con 4 opciones 1 válida. Aciertos–(Errores/nº de respuestas–1)

Valoración, 50%, de la nota final

Práctico (3 horas)

Prueba escrita de respuesta abierta de dos casos o problemas a partir de los cuales el estudiante responda a las cuestiones planteadas o soluciones

Valoración del 40%

Portafolio

Los criterios de evaluación serán consensuados con los estudiantes

Valoración del 10% de la nota final

En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de las notas del bloque teórico y del bloque práctico, siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques.

TEMARIO

Teórico (20 horas)

Unidad didáctica I. Introducción

Tema 1. Conceptos básicos de análisis de datos (I): Tipos de variables y escalas de medida. Introducción al muestreo.

Tema 2. Conceptos básicos de análisis de datos (II): descriptivo e inferencial. Análisis univariado y multivariado. Tipos de diseños de investigación.

Unidad didáctica II. Estadística descriptiva con una variable

Tema 3. Organización y representación de datos: Gestión de bases de datos. Distribuciones de frecuencias. Medidas de posición: Centiles y cuantiles. Representaciones gráficas.

Tema 4. Medidas de tendencia central: Media aritmética, mediana y moda. Medidas resistentes y robustas de tendencia central.

Tema 5. Medidas de variabilidad: Varianza y desviación típica. Medidas resistentes y robustas de variabilidad.

Tema 6. Puntuaciones típicas y escalas derivadas. Puntuaciones diferenciales y típicas. Uso.

Tema 7. Medidas de forma de la distribución: Asimetría y curtosis. Valores extremos.

Unidad didáctica III. Estadística descriptiva con dos o más variables.

Tema 8. Organización y representación de datos: Tablas bivariadas. Diagramas de dispersión.

Tema 9. Medidas de relación o asociación: Covarianza y coeficiente de correlación de Pearson. Medidas de asociación para datos categóricos. Medidas de asociación para variables ordinales.

Tema 10. Regresión lineal. Componentes del modelo. Aplicación y evaluación del modelo: coeficiente de determinación. Introducción a la regresión múltiple.

Unidad didáctica IV. Introducción a la inferencia estadística y al contraste de hipótesis

Tema 11. Inferencia estadística: Principales conceptos. Muestreo. Distribución muestral de un estadístico. Principales distribuciones muestrales.

Tema 12. Estimación de parámetros: Estimación puntual y por intervalos. Características deseables de un estimador. Estimación de medias y proporciones. Cálculo de los intervalos de confianza para los principales parámetros. Nivel de significación y potencia.

Tema 13. Contraste de hipótesis: Planteamiento de las hipótesis. Lógica de un contraste. Tipos de error. Nivel de significación y potencia.

Unidad didáctica V. Inferencia paramétrica

Tema 14. Contraste paramétrico de hipótesis I: Pruebas de contraste para un grupo. Pruebas de contraste para dos grupos: independientes o relacionados. Potencia de la prueba. Contraste de medias y proporciones. Muestra independientes y dependientes, introducción al análisis de diseños longitudinales.

Tema 15. Contraste paramétrico de hipótesis II: Pruebas de contraste para más de dos grupos independientes (ANOVA entre sujetos): un y dos factores completamente aleatorizados. Pruebas de contraste para más de dos grupos relacionados (ANOVA intrasujetos): diseños con medidas repetidas. Análisis de datos en distintos tipos de diseños: diseños cuasi-experimentales. Estudios longitudinales: Estudios prospectivos y retrospectivos. Estudios de cohortes y casos-control. Diseños experimentales: tratamiento y réplica. Ensayos clínicos

Tema 16. Contraste paramétrico de hipótesis III: Pruebas para contrastar correlaciones y diferencias de correlaciones. Contraste de los coeficientes de regresión. Contrastes en regresión múltiple. Tamaño de la muestra. Diseños de panel.

Unidad didáctica VI. Inferencia no paramétrica

Tema 17. Contraste no paramétrico de hipótesis I: Conceptos básicos. Verificación de los supuestos. Pruebas de contraste para un grupo.

Tema 18. Contraste no paramétrico de hipótesis II: Pruebas de contraste para dos grupos independientes y relacionados. Pruebas para más de dos grupos independientes y relacionados.

Unidad didáctica VII. Análisis de datos cualitativos

Tema 19. Contrastes para datos categóricos: Pruebas de contraste para una proporción. Pruebas de contraste para dos proporciones relacionadas y no relacionadas.

Tema 20. Análisis de tablas de contingencia: Prueba # 2 como medida de asociación y como prueba de contraste. Coeficientes derivados de # 2. Interpretación y principales características.

Práctico (40 horas)

Práctica 1. Manejo del programa estadístico

Práctica 2. Análisis descriptivo

Práctica 3. Análisis exploratorio

Práctica 4. Análisis de variables categóricas

Práctica 5. Contrastes sobre una y dos medias

Práctica 6. Análisis de varianza de 1 factor

Práctica 7. Análisis de varianza factorial

Práctica 8. Análisis de varianza con medidas repetidas

Práctica 9. Correlación lineal simple

Práctica 10. Análisis de regresión lineal

Práctica 11. Análisis no paramétrico

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECTS

Clases teóricas, 20 horas.

Clases prácticas, 40 horas.

Tutorías, 25 horas.

Exámenes, 5 horas.

Preparación de clases, 20 horas.

Preparación de exámenes, 15 horas.

Realización de trabajos, 25 horas.

Total 150 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá ser capaz de:

Conocer las características y modalidades del análisis descriptivo e inferencial.

Conocer las funciones disponibles del programa SPSS.

Identificar en que situaciones realizar cada una de las diferentes pruebas estadísticas.

Obtener los resultados mediante el programa informático SPSS.

Interpretar los resultados obtenidos, en respuesta a la hipótesis planteada.

Asignatura: UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, 6 créditos.

INFORMACIÓN GENERAL

Materia: INFORMÁTICA

Profesor responsable: JOSE CASAÑA GRANELL

Departamento de FISIOTERAPIA

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Introducción a la Informática: Hardware y Software

Introducción a la Ofimática y Multimedia

Información y comunicación a través del Aula Virtual de la Universitat de València.

Entorno WEB. Internet y herramientas WEB 2.0.

Estrategias orales y escritas, para la presentación/elaboración de una comunicación mediante la utilización de elementos multimedia

Familiarización con herramientas de búsqueda de información y elaboración de trabajos científicos.

COMPETENCIAS

Las competencias o resultados de aprendizaje que el estudiante deberá adquirir son:

Adquirir conocimientos básicos sobre hardware y software

Saber manejar las herramientas básicas incluidas en paquetes ofimáticos

Saber utilizar el Aula Virtual de la Universitat de València

Saber configurar y utilizar una VPN, un gestor de correo y los servidores de red

Tener la capacidad para comprender textos científicos y no científicos.

Adquirir estrategias para la composición escrita de textos sobre Fisioterapia, así como tener la capacidad de síntesis y análisis de la información obtenida.

Adquirir la capacidad de liderazgo y de trabajar en equipo.
Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
Aprender a planificar, organizar el trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación así como conocer sus aplicaciones en fisioterapia.
Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales y concienciar de la importancia de la sostenibilidad del planeta.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Alonso, m. Y matilla, l. (1990). Imágenes en acción. Madrid. Akal.
Aparici, r. (1993). La revolución de los medios audiovisuales. Madrid. De la torre.
Aguareles, M.A.(1990). Escola i noves tecnologies. Barcelona: CEAC; Ferrer, A. Y Alcantud, F (1995). La tecnología de la información y de la comunicación en el medio escolar. Valencia: Nau llibres.
Casaban, Enric. Introducció a la informàtica. Universitat de valència, 1993
Ferres prats, j. Y marques graells, p.l (1996). Comunicación educativa y nuevas tecnologías. Barcelona. Praxis.
Insa ghisaura, d. Y morata sebastián, r. (1998). Multimedia e internet. Las nuevas tecnologías aplicadas en la formación. Madrid. Paraninfo.

Masterman, l. (1993). La enseñanza de los medios de comunicación. Madrid. De la torre.

Bibliografía complementaria

Ahumada, S. R. (1989). Proyecto COEEBA-SEP: Enseñanza de la Informática. Revista Tecnología y Comunicación Educativas, 15, 55-60.
Bartolomé, A. R. (1999). Nuevas tecnologías en el aula. Guía de supervivencia. Barcelona, España: Graó.
Bitter, G. G. & Pierson, M. E. (1999). Using technology in the classroom (4a. ed.). Needham Heights, MA, EE. UU.: Allyn & Bacon.
Capron, H. L. & Perron, J. D. (1990). Computers and information systems. Tools for an information age (3a. ed.). Redwood City, CA, EE. UU.: Benjamin/Cummings Publishing Company.
Giordano, E. y Edelstein, R. (1987). La creación de programas didácticos. Lenguajes y sistemas autor. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
Papert, S. (1980). Mindstorms. EE. UU.: Basic Books.
Sesión Anual Ordinaria del Consejo Directivo del ILCE. (1987). Revista Tecnología y Comunicación Educativas, 8, 19-36.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los contenidos de las clases teóricas serán trabajados mediante lección magistral, actividades participativas en grupo y fomentando el aprendizaje cooperativo. Asimismo, se utilizará la resolución de problemas y se profundizará sobre ciertos temas mediante seminarios y talleres.

En las clases prácticas se utilizará principalmente la resolución de ejercicios y problemas. También se planteará el estudio de casos concretos. Algunas de estas actividades se realizarán de forma grupal. Los estudiantes deberán realizar un trabajo de forma individual y grupal donde expongan un proyecto relacionado con los contenidos prácticos. Además cada uno deberá llevar a cabo un portafolio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Programa teórico

Prueba objetiva tipo test de 45 preguntas, con 4 opciones 1 válida. $NOTA = [\text{aciertos} - (\text{errores}/4)] * 0,25$, 30%

Mapa conceptual.

De un documento aportado por el profesor, 5%

One Minute Paper

Al final de algunas clases se recogerán preguntas y cuestiones relacionadas con el tema del día., 5%
40% DE LA NOTA FINAL

Programa práctico

Elaboración individual de un Blog

Los criterios de evaluación serán proporcionados por el profesor en su momento. 20%

Elaboración en grupo de un proyecto y su exposición

Los criterios de evaluación del trabajo escrito y de la exposición oral serán proporcionados por el profesor en su momento. 20%

Portafolio

Los criterios de evaluación serán consensuados con los estudiantes. 20%

60% DE LA NOTA FINAL

Es necesario superar las dos partes para hacer media.

En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica.

La calificación total de la asignatura será la suma de la nota máxima obtenida en el bloque teórico y la nota máxima obtenida en el bloque práctico. Cada una de las pruebas expuestas será valorada sobre 10, y posteriormente se obtendrá el porcentaje correspondiente a cada una de ellas.

La calificación final de la asignatura se promediará, siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques: teórico y práctico.

TEMARIO

Programa teórico

UNIDAD DIDÁCTICA I: Entornos Generales.

TEMA 1. LAS TICS. UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN FISIOTERAPIA.

TEMA 2. INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA. HARDWARE/SOFTWARE

TEMA 3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. TAREAS BÁSICAS

TEMA 4. ENTORNO WEB. INTERNET

TEMA 5. E-LEARNING. AULA VIRTUAL

UNIDAD DIDÁCTICA II: Entornos específicos.

TEMA 6. OFIMÁTICA Y MULTIMEDIA

TEMA 7. PRESENTACIONES MULTIMEDIA. ESTRATEGIAS ESCRITAS PARA SU COMUNICACIÓN

TEMA 8. PRESENTACIONES MULTIMEDIA. ESTRATEGIAS ORALES PARA SU COMUNICACIÓN

TEMA 9. WEB 2.0

TEMA 10. HERRAMIENTAS WEB 2.0 I (blogs, webs, podcast, redes sociales, tags, bookmarks sociales y geolocalizadores)

TEMA 11. HERRAMIENTAS WEB 2.0 II (wikis, sindicación de contenidos, canales RSS, noticias sociales, presentaciones documentos, mapas mentales y líneas del tiempo en línea).

TEMA 12. HERRAMIENTAS WEB 2.0 III (imagen y álbumes de foto, música y videocasting, almacenamiento en web uso de discos virtuales).

UNIDAD DIDÁCTICA III: Entorno Científico

TEMA 13. BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN. BASES DE DATOS BIBLIOGRAFICAS, BUSCADORES, PORTALES Y GESTORES DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA.

TEMA 14. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN. ALMACENAMIENTO DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS. ENDNOTE, PAPERS, REFWORKS

TEMA 15. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PRESENTACIONES ORALES, POSTERS, ARTÍCULOS Y OTROS DOCUMENTOS CIENTÍFICOS.

PROGRAMA PRÁCTICO

PRÁCTICA 1. AULA VIRTUAL

PRÁCTICA 2. ENTORNO WEB

PRÁCTICA 3. OFIMÁTICA: WORD Y EXCEL

PRÁCTICA 4. OFIMÁTICA: POWERPOINT

PRÁCTICA 5. EDICIÓN DE IMAGEN Y VIDEO APLICADAS A LA FISIOTERAPIA

PRÁCTICA 6. INTRODUCCIÓN WEB 2.0

PRÁCTICA 7. HERRAMIENTAS WEB 2.0 BLOGS. CREACIÓN MODIFICACIÓN Y GESTIÓN

PRÁCTICA 8. HERRAMIENTAS WEB 2.0 WIKIS. CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y GESTIÓN.

PRÁCTICA 9. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Este programa podrá ser modificado a lo largo del curso en función de la evaluación de los conocimientos previos y de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Cualquier modificación será consensuada con el alumnado estableciendo para ello los mecanismos pertinentes en su momento.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECTS

Clase teóricas, 20 horas.

Clases prácticas, 40 horas.

Tutorías, 25 horas.

Exámenes, 5 horas.

Preparación clases, 20 horas.

Preparación exámenes, 15 horas

Realización trabajos, 25 horas

Total, 150 horas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El alumno será capaz de Organizar la información que genere de en su trabajo diario de forma eficiente y clara.

El alumno será capaz de buscar y salvaguardar cualquier información que haya almacenado previamente en un ordenador de forma segura.

El alumno será capaz de redactar documentos claros y estructurados utilizando formatos y referencias que el procesador de textos le proporcione.

El alumno será capaz de realizar presentaciones profesionales utilizando las herramientas que la suite ofimática le proporcione.

El alumno será capaz de buscar información en Internet utilizando herramientas de búsqueda generalistas o especializadas.

El alumno será capaz de comunicarse de forma eficiente y segura con otros profesionales utilizando herramientas como el correo electrónico y la mensajería instantánea.

El alumno será capaz de trabajar de forma colaborativa a través de Internet utilizando las herramientas más adecuadas para ello.

El alumno será capaz de acceder a la plataforma educativa y utilizarla de forma básica.

El alumno será capaz de seleccionar un ordenador con las características de hardware y software que se ajusten a sus necesidades.

El alumno será capaz de elaborar y comunicar el discurso de forma razonada y clara en función de los objetivos establecidos.

El alumno será capaz de utilizar las funciones básicas de la hoja de cálculo y representar la información mediante gráficos.

El alumno será capaz de crear una base de datos sencilla y realizar las operaciones básicas.

Asignatura: VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA II, 6 créditos.

INFORMACIÓN GENERAL

Materia: VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA

Profesor responsable: Enric Lluch Girbes

Departamento de Fisioterapia

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Bases teóricas de diferentes métodos diagnósticos instrumentales
- Interpretación del patrón de normalidad en los métodos diagnósticos instrumentales.
- Interpretación en alteraciones de la normalidad en los métodos diagnósticos instrumentales.

COMPETENCIAS

Las competencias o resultados de aprendizaje que el estudiante deberá adquirir son:

Saber reconocer manualmente las distintas estructuras anatómicas óseas, articulares y musculares.

Saber interpretar imágenes de normalidad en diferentes métodos diagnósticos instrumentales

Saber interpretar imágenes patológicas en diferentes métodos diagnósticos instrumentales

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Felix S. Chew. (2005) Radiología músculo esquelética. Editorial Journal.

Stoller, D.W., Bredella, M.A., Tirman, P. (2004) Serie radiología clínica: los 100 diagnósticos principales en sistema musculoesquelético. Editorial Elsevier.

Brant-Zawadzki, M, Chen, (2004). Serie Radiología Clínica: 100 Diagnósticos Principales en Columna Vertebral Editorial Elsevier.

Tixa, S (2006) Atlas de anatomía palpatoria Cuello, Tronco y Miembro Superior (tomo 1) (2ª ed.) Ed. Masson ELSEVIER

Tixa, S (2006) Atlas de anatomía palpatoria. Miembro Inferior (tomo 2) (2ª ed.) Ed. Masson ELSEVIER

Bibliografía complementaria

Del Cura Rodríguez - Pedraza Gutiérrez - Gayete Cara. (2010) Radiología Esencial, 2 Tomos (SERAM) Editorial Panamericana

Frank, E.D., Smith, B.J., Long, B.W, (2010) MERRILL. Atlas de Posiciones Radiográficas y Procedimientos Radiológicos, 3 vols. ELSEVIER

Chen, Michael Y.M. Radiología Basica (2006) Editorial McGraw-hill

Bontrager, K.L., Lampignano, J.(2010) Proyecciones radiológicas con correlación anatómica. ELSEVIER

Steward C.Bushong (2005) Manual de Radiología para Técnicos. Física, Biología y Protección Radiológica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Prácticas de anatomía palpatoria

Prácticas de interpretación de pruebas de imagen

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Programa teórico

PRUEBA 1. CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conocer los fundamentos y aplicaciones prácticas de las técnicas de valoración instrumentales

Reconocimiento de las distintas estructuras anatómicas en pruebas de imagen

Reconocimiento de patrones de normalidad en pruebas de imagen

Reconocimiento de variantes de la normalidad o imágenes patológicas en pruebas de imagen. 40% de la nota final

Programa práctico

PRUEBA 1. CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocimiento de las distintas estructuras anatómicas mediante procedimientos de anatomía palpatoria
Identificar alteraciones de la normalidad en estructuras óseas, musculares y nerviosas utilizando

procedimientos de anatomía palpatoria

Reconocimiento de patrones de normalidad en pruebas de imagen

Reconocimiento de variantes de la normalidad o imágenes patológicas en pruebas de imagen. 60% de la nota final

- La calificación final de la asignatura se promediará siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques teórico y práctico.

- En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica.

TEMARIO

Programa teórico (20 h.)

Principios de las Técnicas de Imagen Diagnóstica

Fundamentos de la Radiología Convencional

Fundamentos de la Tomografía Computarizada

Fundamentos de la Resonancia Magnética

Fundamentos de la Ecografía

Anatomía Radiológica de la Columna cervical, torácica y lumbar.

Anatomía Radiológica Extremidad Superior

Anatomía Radiológica Extremidad Inferior

Telerradiografía de Columna

Anatomía Radiológica del Cráneo, Tórax y Abdomen

Imagen Diagnóstica de la Columna Vertebral y la Pelvis

Imagen Diagnóstica de la Extremidad Superior

Imagen Diagnóstica de la Extremidad Inferior

Otras Técnicas Instrumentales de Valoración

Programa práctico (40 h.)

Anatomía Palpatoria de la Extremidad Superior

Anatomía Palpatoria de la Extremidad Inferior

Anatomía Palpatoria de la Columna Vertebral

Imagen Diagnóstica de la Columna Vertebral y la Pelvis

Imagen Diagnóstica de la Extremidad Superior

Imagen Diagnóstica de la Extremidad Inferior

Otras Técnicas de Valoración Instrumentales

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECTS

Clase teóricas, 20 horas

Clases prácticas, 40 horas

Tutorías, 25 horas

Exámenes, 1 hora

Preparación clases, 15 horas
Preparación exámenes, 20 horas
Realización trabajos, 29 horas
Total 150 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura de Valoración en Fisioterapia II, el alumno será capaz de interpretar diferentes tipos de pruebas de imagen y diferenciar entre patrones de normalidad y patología. Además, aprenderá a palpar las diferentes estructuras anatómicas (óseas, musculares y nerviosas) de diferentes regiones del cuerpo, con la finalidad de distinguir lo normal de lo patológico.

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, 6 créditos.

INFORMACIÓN GENERAL

Materia: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y A LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

Profesoras responsables: Yolanda Langa Revert y Teresa Ballesteros Balaguer

Departamento de Fisioterapia

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Principios de la investigación científica: ciencia y método científico,

Tipos de diseños de investigación.

Búsqueda bibliográfica, características de los artículos científicos, lectura crítica de un artículo científico.

Fisioterapia basada en la evidencia, parámetros epidemiológicos.

Manejo de la hoja de calculo como tal y como base de datos.

Realización de una búsqueda a través de Internet.

Realización de un curriculum.

COMPETENCIAS

Las competencias o resultados de aprendizaje que el estudiante deberá adquirir son:

- 1: Conocer los principios de la investigación científica y los distintos tipos de estudios y diseños de investigación.
- 2: Conocer las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.
- 3: Saber incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- 4: Saber realizar una búsqueda bibliográfica.
- 5: Saber realizar a lectura crítica de un artículo científico.
- 6: Saber confeccionar un currículum.
- 7: Saber manejar una hoja decálculo.
- 8: Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo
- 9: Trabajar en equipo
- 10: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
11. Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Argimon J.M., Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ª ed. Barcelona 2004. Elsevier España, S.L.
- Polit D, Hungler, B. Investigación científica en Ciencias de la Salud. 6ª ed. México; McGraw-Hill Interamericana, 2000.
- Abad E, Monistrol O., Altarribas E., Paredes A., Lectura crítica de la literatura Científica. Enfermería Clínica 2003; 13(1): p. 32-40
- Jiménez J., Argimon J.M., Martín A., Vilardell M., Publicación Científica Biomédica. Como escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona 2010 Elsevier España, S.L.

Recursos de Internet

- Indicadores bibliométricos
<http://editorial.unab.edu.co/revistas/medunab>
 - Medicina basada en la evidencia. Recursos Internet. En:
<http://www.infodoctor.org/rafabravo/mberecu.htm>
 - SUM search. Selecciona las mejores evidencias para una pregunta.
<http://sumsearch.uthscsa.edu/español.htm>
 - The Cochrane library: En <http://www.cochranelibrary.com>
 - [http://www.isciii.es/htdocs/redes/investen/Best Practice.htm](http://www.isciii.es/htdocs/redes/investen/BestPractice.htm).
Biblioteca virtual de salud a través de la cual se accede a los principales repositorios,
Bases de datos en salud, portales, directorios, etc.
 - <http://www.easp.es/explaraevidencia>
 - <http://www.fisterra.com>
- Portal Web de Atención Primaria con multitud de recursos dirigidos a la investigación y búsqueda bibliográfica.
- <http://www.msc.es/resp>
 - <http://www.accesowok.fecyt.es>
- Plataforma de acceso a múltiples bases de datos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La enseñanza teórica se realizará en el aula con la exposición del temario correspondiente (tipo clase magistral). Los alumnos conocerán previamente los temas con el fin de poder aclarar dudas, conceptos y estimular su participaci

La enseñanza práctica se realizará en el aula de informática y en los espacios de laboratorios de investigación. Los alumnos aplicarán los conocimientos teóricos a la práctica con los sistemas informáticos y materiales de investigación correspondiente. Así mismo entrenarán habilidades y procedimientos con diversas técnicas de recogida de datos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Programa teórico

Prueba escrita, Examen tipo test de 40 preguntas, con 1 opción válida. 30%

One minute paper

Al final de algunas clases se recogerán preguntas y cuestiones relacionadas con el tema del día. 10%

Total 40%

Programa práctico

Trabajo en equipo, Presentación trabajo escrito y exposición oral. 50%

Portafolio, Conjunto documental de las tareas realizadas durante el curso. 10%

Total 60%

En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica. La calificación total de la asignatura será la suma de la nota máxima obtenida en el bloque teórico y la nota máxima obtenida en el bloque práctico. Cada una de las pruebas expuestas será valorada sobre 10, y posteriormente se obtendrá el porcentaje correspondiente a cada una de ellas.

La calificación final de la asignatura se promediará, siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques: teórico y práctico.

TEMARIO

Programa teórico (20 horas)

Unidad didáctica 1 . Principios Generales de la Investigación.

Fundamentos de la investigación científica.

Arquitectura de una investigación.

Bases metodológicas de la investigación clínica y epidemiológica.

Unidad didáctica 2 . La Fisioterapia basada en la evidencia.

2.1 Introducción.

2.2 Concepto.

2.3. Pasos y herramientas necesarias.

2.4. Barreras para la práctica de FBE.

Unidad didáctica 3 . Diseños de la Investigación.

3.1 Clasificación de la Investigación y el diseño.

3.2 Diseños más utilizados en la investigación en Fisioterapia.

3.3 Ventajas y limitaciones de los distintos estudios epidemiológicos.

Unidad didáctica 4. Protocolo de Investigación.

4.1 Introducción.

4.2 Equipo investigador.

4.3 Partes de un protocolo.

4.3.1 Objetivo del estudio. Identificación del problema. Delimitación del objetivo general y específicos.

4.3.2 Pertinencia y viabilidad.

4.3.3 Población de estudio. Niveles de población. Criterios de Selección. Principios de representatividad y comparabilidad. 4.3.4 Tamaño de la muestra

4.3.5 Muestreo. Ventajas. Planificación del muestreo. Técnicas de muestreo.

4.3.6 Variables. Selección de variables. Definición de variables.

4.3.7 Instrumentos de medida.

4.3.8 Recogida de datos.

4.3.9 Análisis de los datos.

Unidad didáctica 5 . Documentación científica.

5.1 Proceso de búsqueda y revisión de la bibliografía.

5.2 Bases de datos en Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.

5.3 Las bibliotecas de Ciencias de la Salud en España.

5.4 Bibliometría y sociología de la ciencia. Análisis del impacto de las publicaciones científicas.

Indicadores bibliométricos.

5.5 La revista de Fisioterapia en el contexto de las Ciencias de la Salud.

Unidad didáctica 6. Conceptos epidemiológicos

Unidad didáctica 7. Sesgos y Factores de Confusión.

Unidad didáctica 8. Valoración y uso de la investigación.

8.1 Introducción a la lectura crítica. Valoración crítica de la Investigación. Importancia de los hallazgos.

8.2 Utilización de la investigación y fisioterapia basada en la evidencia.

Unidad didáctica 9. Difusión de los resultados.

9.1 Congresos: Póster científico. Comunicación Oral.

9.2 Publicación en Revistas Biomédicas. El Artículo Original.

Unidad didáctica 10 . Ética de la investigación clínica.

10.1 La ética. Los valores morales y la investigación científica.

10.2 Principios éticos de la investigación.

10.3 Los comités éticos de investigación. Consentimiento informado.

10.4 La ética en las publicaciones científicas.

Unidad didáctica 11. Manejo de la hoja de cálculo.

Unidad didáctica 12. Confeccionar un currículum. Enfoques. Tipo

Programa práctico (40 horas)

Realización de búsquedas bibliográfica.

Organización y planificación del trabajo de investigación.

Aplicación de diferentes tecnologías de la información y la comunicación.

Lectura crítica de artículos científicos.

Confeccionar un currículum.

Utilización de hojas de cálculo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECTS

Clase teóricas, 20 horas.

Clases prácticas, 40 horas

Tutorías, 13 horas

Exámenes, 2 horas

Preparación clases, 45 horas

Preparación exámenes, 15 horas

Realización trabajos, 15 horas.

Total, 150 horas.

Asignatura: TRABAJO FINAL DE GRADO, 8 créditos.

Materia, TRABAJO FIN DE GRADO

Profesora responsable: Marta Aguilar Rodríguez

Departamento de Fisioterapia

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Final de Grado es una asignatura Obligatoria. El estudiante, tutorizado por un profesor de la Facultad de Fisioterapia, deberá integrar los contenidos formativos recibidos durante la Titulación, así como las competencias adquiridas en metodología de la investigación, técnicas de información y comunicación y estadística, para elaborar y defender ante un Tribunal, un trabajo en el que demuestre saber aplicar el método científico en Fisioterapia.

CONTENIDOS CURRICULARES

Tutorización para el desarrollo, exposición pública y defensa de un trabajo fin de grado que integra los contenidos de las materias cursadas en la titulación.

COMPETENCIAS

Las competencias que se pretenden desarrollar con la realización de este trabajo son:

Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo

Trabajar en equipo

Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminadas a la terapéutica

propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional y a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional

Adquirir estrategias para la lectura y la composición escrita de textos sobre Fisioterapia.

Aplicar los conocimientos de estadística y metodología para el correcto diseño del trabajo.

Elaborar y presentar un informe del estudio realizado.

BIBLIOGRAFÍA

Sampieri R. Metodología de la Investigación 5ª ed. México: McGraw- Hill Interamericana; 2010.

Polit DF, Hungler BP. Investigación Científica en Ciencias de la Salud. 6a ed. México: McGraw- Hill Interamericana; 2000.

Gómez M. Introducción a la Metodología de la Investigación Científica. Córdoba: Editorial Brujas; 2009.

Argimon J.M., Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ª ed. Barcelona 2004.

Elsevier España, S.L. Jiménez J., Argimon J.M., Martín A., Vilardell M., Publicación Científica

Biomédica. Como escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona 2010 Elsevier España, S.L.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tutorización del trabajo

A cada estudiante le será asignado un tutor, quien será el responsable de la tutela y dirección del trabajo durante todo el proceso de elaboración.

Al inicio de la asignatura, se facilitará a través del Aula Virtual de la asignatura, el nombre de dicho tutor, así como la fecha a partir de la cual puede enviarle un correo electrónico para iniciar el proceso.

El calendario de sesiones será acordado entre el profesor y el estudiante.

Se exigirá un riguroso cumplimiento por parte del estudiante de todas las tutorías a las que sea citado.

El estudiante necesita el informe favorable de su tutor para poder presentar el trabajo.

Tipo de trabajo

El trabajo deberá estructurarse según el método científico y podrá girar en torno a una de las siguientes opciones:

caso/s clínico/s en el medio hospitalario

caso/s clínico/s en el medio extrahospitalario

estudio de actuaciones en atención primaria de salud

estudio de actuaciones en atención comunitaria

revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el “estado del arte” de dicha cuestión. Esta revisión podrá orientarse a identificar la evidencia empírica disponible sobre dicha cuestión para fundamentar la práctica profesional.

La utilización de una muestra para el estudio, será opcional.

Tema del trabajo

El tema del trabajo deberá ser acordado entre el estudiante y el tutor. En ningún caso, el tutor podrá imponer un tema al estudiante con el que éste no esté conforme.

Modo de entrega del trabajo

El estudiante deberá presentar tres copias del trabajo y el informe favorable del tutor en la fecha establecida.

El formato del trabajo escrito (tipo de letra, espaciado, márgenes, etc.) será publicado en el Aula Virtual.

Existen dos convocatorias para la presentación y defensa del trabajo. Las fechas concretas, así como la hora y el aula de la exposición, serán publicados con suficiente antelación en el Aula Virtual de la asignatura.

Exposición y defensa del trabajo

El estudiante deberá exponer el trabajo y, a continuación, defenderlo ante los miembros de un Tribunal.

La exposición será oral y tendrá un apoyo multimedia (Power Point,).

La duración de dicha exposición no podrá ser superior a cinco minutos.

El Tribunal

El Tribunal estará compuesto por tres profesores de la Facultad de Fisioterapia.

La composición del tribunal que ha de evaluar a cada estudiante, será publicada en el Aula Virtual de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Informe favorable

Es requisito imprescindible, obtener el informe favorable del tutor para poder presentar el trabajo.

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del trabajo escrito, así como para la valoración de la exposición oral, serán publicados al inicio del curso en el Aula Virtual de la asignatura.

Evaluación

El informe favorable del tutor supone una nota de 5 sobre 10.

El Tribunal valorará la exposición del trabajo (capacidad de síntesis, estructura de la exposición...), entre el 5 y el 10.

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Horas presenciales: 30 horas

Horas no presenciales: 170 horas.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia al centro de prácticas

Contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador

Elaboración de la memoria final de prácticas (portafolios)

Elaboración de un diario de campo

Asistencia a clases teóricas

Asistencia a clases prácticas

Asistencia a clases de laboratorio

Asistencia a clases de informática

Trabajo autónomo del estudiante

Podrá tratarse o bien de un trabajo de Grado basado en el practicum clínico o bien de un trabajo de investigación.

Actividades de orientación y actividades de seguimiento intermedios.

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

El trabajo consistirá en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal universitario, de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Dicho trabajo podrá ser elaborado en inglés. El trabajo deberá estructurarse según el método científico y podrá girar en torno a una de las siguientes opciones: ¿ caso/s clínico/s en el medio hospitalario ¿ caso/s clínico/s en el medio extrahospitalario ¿ estudio de actuaciones en atención primaria de salud ¿ estudio de actuaciones en atención comunitaria ¿ tesina de grado ¿ revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el ¿estado del arte¿ de dicha cuestión. Esta revisión podrá orientarse a identificar la evidencia empírica disponible sobre dicha cuestión para fundamentar la práctica profesional.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia Prácticas Externas, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de

desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El tutor de prácticas actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.

5.5 NIVEL 1: Formación Básica

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Anatomía Humana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS MATERIA	15	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
15		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Anatomía Humana I

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	9	Anual

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Anatomía Humana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de la morfología de los diferentes tejidos su función e importancia en los estudios de grado en Fisioterapia.</p> <p>Estudio de la morfología y función de los diferentes órganos y su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia.</p> <p>Desarrollo Embrionario y su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia.</p> <p>Anatomía descriptiva, funcional y topográfica del Aparato Locomotor y su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia..</p> <p>Cinesiología: movimientos realizados por el organismo sano y su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia..</p> <p>Anatomía descriptiva, funcional y topográfica de la Extremidad Cefálica y Cuello, su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia.</p> <p>Anatomía descriptiva, funcional y topográfica de vísceras Torácicas y Abdominales y su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia.</p> <p>Anatomía y función del Sistema Nervioso y su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia.</p>		

Morfología ósea y del cartílago, haciendo especial énfasis en el cartílago articular. Aspectos básicos de la regulación de la concentración de calcio y fosfato plasmáticos.

Funciones sanguíneas, estructura y función de las células de la sangre.

Mecanismos hemostáticos y su importancia en los estudios de grado en Fisioterapia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT3 - Reconocer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la Anatomía Humana destacando las relaciones dinámicas entre morfología, estructura y función.

CE2 - Conocer los cambios estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CE3 - Conocer los Sistemas Neuromusculares, su morfología, su distribución y función ejercida sobre articulaciones, para su aplicación en fisioterapia.

CE4 - Conocer morfología, estructura y función el Sistema Nervioso Central, Vías Piramidal y Extrapiramidal, su repercusión locomotriz y saber aplicar el tratamiento fisioterápico adecuado.

CE5 - Conocer la morfología, estructura y función de los sentidos, dispositivo periférico sensible y motor, y saber aplicarlo en Fisioterapia.

CE6 - Conocer el dispositivo visceral de cavidades torácicas y abdominal, su contenido, distribución y función ejercida sobre la homeostasis orgánica, para su aplicación en fisioterapia.

CE7 - Conocer el dispositivo visceral de cavidades torácicas y abdominal, su contenido, distribución y función ejercida sobre la homeostasis orgánica, para su aplicación en fisioterapia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	115	100
Asistencia a clases de laboratorio	35	100

Trabajo autónomo del estudiante	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Definición de conceptos y de la importancia curricular de la Fisiología en los estudios de grado en Fisioterapia.</p> <p>Aspectos relativos a la composición en orgánulos, química, metabolismo y nutrición, de las unidades vivas componentes del organismo.</p> <p>Respuesta al medio ambiente: excitabilidad celular y estudio de la función de las células excitables.</p> <p>Estudio del funcionamiento de los sistemas de control orgánico.</p> <p>Fisiología ósea y del cartílago, haciendo especial énfasis en la fisiología del cartílago articular. Aspectos básicos de la regulación de la concentración de calcio y fosfato plasmáticos.</p> <p>Procesos motores, secretores, químicos y de absorción de sustancias.</p> <p>Funciones sanguíneas, composición y fisiología de las células de la sangre. Mecanismos hemostáticos.</p> <p>Función circulatoria y los componentes que la posibilitan. Procesos electro-mecánicos que determinan la función cardíaca y análisis de dicha función. Características generales y locales de la circulación y la regulación circulatoria.</p> <p>Función respiratoria: mecánica ventilatoria, difusión y transporte de gases. Regulación de la función respiratoria.</p> <p>Función excretora renal y sus mecanismos. Formación, transporte y eliminación de orina. Funciones no depuradoras del riñón.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT3 - Reconocer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer la Fisiología humana, destacando su importancia como base para la comprensión de la enfermedad.

CE9 - Conocer el sistema neuromuscular, su distribución y función ejercida sobre articulaciones, para su aplicación en los tratamientos fisioterápicos.

CE10 - Conocer el resto de aparatos orgánicos, su distribución y función ejercida sobre la homeostasis orgánica, para su aplicación en los tratamientos fisioterápicos.

CE11 - Conocer los cambios fisiológicos que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia y que son la base del tratamiento fisioterápico.

CE12 - Conocer los cambios fisiológicos que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia para evitar posibles consecuencias deletéreas en determinadas circunstancias de enfermedad.

CE13 - Conocimiento metodológico e interpretativo de la exploración funcional para valorar la función normal y en su caso, racionalizar la impresión diagnóstica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	70	100
Asistencia a clases de laboratorio	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	135	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la	0.0	100.0

observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.		
NIVEL 2: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Física
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biomecánica y Física Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los principios de la mecánica aplicados a la Fisioterapia (los principios de Newton, las máquinas de rehabilitación, la bioelasticidad y las bases físicas de la Hidroterapia).</p> <p>Conocer los principios de la electrofisiología</p> <p>Los conceptos físicos que constituyen la base de las distintas técnicas fisioterápicas: electricidad, ondas y termología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer los principios y teorías de la física, la biomecánica, la kinesiólogía y la ergonomía, aplicables a la fisioterapia.		
CE15 - Conocer las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.		
CE16 - Saber resolver problemas sencillos de Física aplicada a la Fisioterapia.		
CE17 - Saber manejar las funciones básicas de una calculadora para la resolución de casos numéricos.		
CE18 - Conocer los principios de la electrofisiología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	45	100
Asistencia a clases de laboratorio	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas</p>		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la discapacidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Psicología. - Procesos psicosociales básicos. - Aproximación psicosocial a la salud y enfermedad. - Aspectos psicosociales de las discapacidades físicas. - El cumplimiento de las prescripciones terapéuticas. - El hospital y los aspectos psicosociales de la hospitalización. - Comunicación entre el personal sanitario y los pacientes. - Estrés y burnout en profesionales de la salud. - Procesos grupales. El trabajo en equipo y los equipos multidisciplinares. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.		

CG22 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT3 - Reconocer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Conocer los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/ enfermedad del individuo, familia y comunidad.

CE20 - Conocer las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales.

CE21 - Conocer las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en su propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CE22 - Conocer los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CE23 - Conocer los cambios de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CE24 - Saber cómo afrontar el estrés (controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión).

CE25 - Saber cómo motivar a otros.

CE26 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	40	100
Asistencia a clases prácticas	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0

NIVEL 2: Estadística

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis exploratorio de datos: Descripción gráfica y numérica de una variable. Descripción de la relación entre dos variables. Recta de mínimos cuadrados y correlación lineal.</p> <p>Análisis inferencial en una población. Estudio de la media de una población. Estudio de una proporción.</p> <p>Comparación de varias poblaciones. Muestras emparejadas y muestras independientes.</p>		

Comparación de medias y varianzas. Comparación de proporciones.
Regresión lineal: Estimación y predicción con el modelo lineal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia

CG5 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE27 - Planificar experimentos sencillos útiles para alcanzar los objetivos del estudio.

CE28 - Describir y sintetizar adecuadamente el conjunto de datos observado en el experimento.

CE29 - Analizar los datos observados utilizando software adecuado.

CE30 - Interpretar correctamente los resultados proporcionados por el software utilizado.

CE31 - Elaborar y presentar un informe del estudio realizado.

CE32 - Adquirir Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	20	100
Asistencia a clases de informática	40	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la Informática: Hardware y Software Introducción a la Ofimática. Información y comunicación a través del Aula Virtual de la Universitat de València Internet: Servidores de red, correo electrónico y trabajo en equipo en entornos virtuales Estrategias orales y escritas, en inglés, para la presentación/elaboración de una comunicación y la utilización de medios audio-visuales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
<p>CG2 - Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia</p>		
<p>CG5 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.</p>		
<p>CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.</p>		
<p>CT4 - Trabajar en equipo.</p>		
<p>CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.</p>		
<p>CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.</p>		
<p>CT7 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE33 - Adquirir conocimientos básicos sobre hardware y software.</p>		

CE34 - Saber manejar las herramientas básicas de la ofimática.		
CE35 - Saber utilizar el Aula Virtual de la Universitat de València.		
CE36 - Saber utilizar los servidores de red y el correo electrónico.		
CE37 - Adquirir estrategias para la lectura y la composición escrita de textos sobre Fisioterapia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	20	100
Asistencia a clases de informática	40	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Otras	Otras
ECTS MATERIA	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Patología General			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Patología y enfoque terapéutico del Aparato Locomotor			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Si	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NIVEL 3: Afecciones y enfoque terapéutico del Sistema Nervioso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología y enfoque terapéutico del Sistema Respiratorio y Cardiovascular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA (sólo grado)	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Causas y mecanismos de la enfermedad en general.
Fisiopatología de las distintas enfermedades del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso.
Manifestaciones clínicas de las diferentes enfermedades del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso.
Tratamientos médico-quirúrgicos de las distintas enfermedades del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso.
Reconocimiento y valoración de los síntomas de las enfermedades.
Reconocimiento del momento evolutivo de la enfermedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG21 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE38 - Conocer los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso.

CE39 - Conocer los cambios estructurales, fisiológicos y funcionales que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CE40 - Saber reconocer y valorar los síntomas de las enfermedades.

CE41 - Saber reconocer el momento evolutivo de las enfermedades estudiadas.

CE42 - Conocer los diferentes tratamientos médico-quirúrgicos de las enfermedades estudiadas.

CE43 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	160	100
Asistencia a clases prácticas	55	100
Asistencia a clases de laboratorio	25	0
Trabajo autónomo del estudiante	360	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Formación Obligatoria		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Fundamentos de la Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Conocimiento e Historia de la Fisioterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimiento de la Fisioterapia como actividad profesional, su espacio competencial y su relación con las demás profesiones sanitarias.</p> <p>Historia de la utilización de los medios físicos con finalidad terapéutica. Su aplicación en las distintas patologías.</p> <p>Concepto de salud, enfermedad, funcionalidad y discapacidad</p> <p>Modelos de intervención en Fisioterapia</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG18 - Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas actitudes de las competencias profesionales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE44 - Conocer las competencias profesionales de la Fisioterapia.		
CE45 - Conocer la Fisioterapia en el ámbito de la salud y su relación con las demás profesiones sanitarias.		
CE46 - Conocer la evolución en el tiempo de la utilización de los medios físicos con fines terapéuticos.		
CE47 - Conocer los antecedentes y fundamentos de las actuales técnicas fisioterápicas.		
CE48 - Conocer los distintos modos de actuación fisioterápica en función del nivel asistencial.		
CE49 - Comprender los conceptos de salud, enfermedad, funcionalidad y discapacidad.		
CE50 - Comprender la clasificación internacional de la salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	40	100
Asistencia a clases prácticas	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Valoración en Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Valoración en Fisioterapia I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Valoración en Fisioterapia II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Bases teóricas de las valoraciones, tests y comprobaciones del estado funcional del paciente/usuario - Modalidades y técnicas de evaluación funcional en fisioterapia - Evaluación científica de la efectividad de las técnicas de evaluación utilizadas en Fisioterapia. - Aplicación práctica de las valoraciones, tests y comprobaciones del estado funcional del paciente/usuario - Principios y pautas básicas necesarias para la recogida de datos en fisioterapia. - Bases del diagnóstico fisioterápico - Bases teóricas de diferentes métodos diagnósticos instrumentales - Interpretación del patrón de normalidad en los métodos diagnósticos instrumentales. - Interpretación en alteraciones de la normalidad en los métodos diagnósticos instrumentales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		

CG6 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
CG7 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
CG8 - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
CG10 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.		
CG11 - Elaborar el informe de alta de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.		
CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		
CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.		
CT7 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE51 - Saber aplicar los procedimientos de medida basados en la biomecánica y en la electrofisiología.		
CE52 - Conocer las bases teóricas de las valoraciones, tests y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su efectividad.		
CE53 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.		
CE54 - Saber valorar el estado funcional del paciente/usuario.		
CE55 - Saber interpretar imágenes de normalidad en diferentes métodos diagnósticos instrumentales.		
CE56 - Saber interpretar imágenes patológicas en diferentes métodos diagnósticos instrumentales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	40	100
Asistencia a clases prácticas	40	100
Trabajo autónomo del estudiante	180	0
Asistencia a clases de laboratorio	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Cinesiterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cinesiterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de la Cinesiterapia y su importancia dentro de la Fisioterapia General Bases teóricas de la terapia a través de los agentes físicos cinéticos. El movimiento como agente físico. Modalidades y técnicas cinesiterápicas aplicables al paciente/usuario. Bases teóricas y fundamentos. Principios de la aplicación de las diferentes técnicas cinesiterápicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
CG9 - Ejecutar, dirigir coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		
CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.		
CT7 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE61 - Conocer los fundamentos de la Cinesiterapia y su importancia dentro de la Fisioterapia.		
CE62 - Conocer los diferentes agentes físicos basados en el movimiento.		
CE63 - Conocer las bases teóricas y los principios de aplicación de las diferentes técnicas kinesiterápicas.		
CE64 - Saber aplicar las diferentes técnicas kinesiterápicas.		
CE65 - Conocer los principios ergonómicos y antropométricos.		
CE66 - Promover la participación del paciente/usuario en su proceso de recuperación.		
CE67 - Saber analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	40	100
Asistencia a clases de laboratorio	50	100
Trabajo autónomo del estudiante	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Administración, Deontología y Legislación de la profesión. Fisioterapia Comunitaria y Salu Pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Administración, Deontología y Legislación de la Profesión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Fisioterapia comunitaria y Salud Pública			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
OBLIGATORIA		4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
4,5			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Si	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Cauces y límites jurídicos de la actuación profesional del Fisioterapeuta - Terminología jurídica más frecuente en el ejercicio de la profesión. - Concepto de salud pública - Factores sociales que condicionan la Salud. - Concepto de epidemiología y su evolución. - Técnicas de saneamiento ambiental. - Concepto y medios de la educación para la salud en Fisioterapia. - Código deontológico de la profesión. - Procesos de administración y gestión sanitaria de los servicios de Fisioterapia - Función de la Fisioterapia en Atención Primaria, Comunitaria y Laboral 			

- Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG15 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.

CG19 - Desarrollar actividades de planificación, gestión y control de los servicios de Fisioterapia.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE69 - Conocer y desarrollar los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia.

CE70 - Saber aplicar los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.

CE71 - Conocer las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia.

CE72 - Conocer los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional.

CE73 - Saber incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.

CE74 - Conocer los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales.

CE75 - Conocer los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.

CE76 - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

CE77 - Conocer el sistema sanitario español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	70	100
Asistencia a clases prácticas	20	100
Trabajo autónomo del estudiante	135	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	28,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	24	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia del Aparato Locomotor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia del Sistema Nervioso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia Respiratoria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia Cardiocirculatoria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Terapia Osteopática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de objetivos y actuaciones Fisioterápicas para la promoción, prevención y conservación de la salud en las diferentes patologías del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso, a partir de la Historia Clínica en Fisioterapia - Aplicación de las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en las diferentes patologías del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso. - Conocimiento y aplicación de las diferentes técnicas de terapia manual, terapia manipulativas articular, osteopatía y quiropraxia. - Valoración de la evolución del paciente durante el tratamiento fisioterápico. - Valoración de los resultados obtenidos tras el tratamiento fisioterápico del paciente. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
CG4 - Adquirir la experiencia clínica suficiente que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales, y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que al término de los estudios, los alumnos sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.		
CG5 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.		
CG6 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.		
CG7 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.		
CG8 - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.		
CG9 - Ejecutar, dirigir coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.		

CG10 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.		
CG11 - Elaborar el informe de alta de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.		
CG12 - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.		
CG16 - Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
CG17 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.		
CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		
CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.		
CT7 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE78 - Saber planificar objetivos de tratamiento en las diferentes patologías del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso a partir de los datos obtenidos de la Historia Clínica de Fisioterapia.		
CE79 - Saber establecer un plan terapéutico para cumplir los objetivos propuestos.		
CE80 - Saber aplicar las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en las diferentes patologías del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso. Saber aplicar técnicas de terapia manual, terapia manipulativas articular, osteopatía y quiropraxia.		
CE81 - Saber realizar la evaluación del tratamiento fisioterápico aplicado.		
CE82 - Saber valorar los resultados del tratamiento fisioterápico.		
CE83 - Saber aplicar técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	115	100
Asistencia a clases de laboratorio	170	100
Trabajo autónomo del estudiante	427,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la	0.0	100.0

observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.		
NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		24
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia en Especialidades Clínicas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia en Especialidades Clínicas II		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia en Especialidades Clínicas III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de objetivos y actuaciones Fisioterápicas para la promoción, prevención y conservación de la salud en las afecciones reumáticas y ortopédicas, coagulopatías, afecciones oncológicas, uroginecología, obstetricia, amputaciones y reimplantes. - Planificación de objetivos y actuaciones Fisioterápicas para la promoción, prevención y conservación de la salud en diferentes especialidades clínicas de Atención Primaria y en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo-motor. - Aplicación de las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en las afecciones reumáticas y ortopédicas, coagulopatías, afecciones oncológicas, uroginecología, obstetricia, amputaciones y reimplantes. - Aplicación de las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en diferentes especialidades clínicas de Atención Primaria y en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo-motor. - Aplicación de métodos propioceptivos, técnicas de partes blandas y métodos de reeducación motora en afecciones del sistema nervioso. - Valoración de la evolución del paciente durante el tratamiento fisioterápico. - Valoración de los resultados obtenidos tras el tratamiento fisioterápico del paciente. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
CG4 - Adquirir la experiencia clínica suficiente que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales, y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que al término de los estudios, los alumnos sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
CG5 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.
CG6 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
CG7 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
CG8 - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
CG9 - Ejecutar, dirigir coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
CG10 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
CG11 - Elaborar el informe de alta de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
CG12 - Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
CG13 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
CG16 - Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.
CG17 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE8 - Conocer la Fisiología humana, destacando su importancia como base para la comprensión de la enfermedad.
CE84 - Saber planificar objetivos de tratamiento en las afecciones reumáticas y ortopédicas, coagulopatías, afecciones oncológicas, uroginecología, obstetricia, amputaciones y reimplantes, a partir de la Historia Clínica de Fisioterapia.
CE85 - Saber planificar objetivos de tratamiento en diferentes especialidades clínicas de Atención Primaria y en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo-motor a partir de la Historia Clínica de Fisioterapia.

CE86 - Saber establecer un plan terapéutico para cumplir los objetivos propuestos, a partir del Diagnóstico de Fisioterapia, establecido de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CE87 - Saber aplicar las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en las afecciones reumáticas y ortopédicas, coagulopatías, afecciones oncológicas, uroginecología, obstetricia, amputaciones y reimplantes.

CE88 - Saber aplicar las diferentes técnicas fisioterápicas de promoción, prevención y conservación de la salud en diferentes especialidades clínicas de Atención Primaria, en las diferentes etapas del desarrollo cognitivo-motor, y los métodos propioceptivos, técnicas de partes blandas y métodos de reeducación motora en afecciones del sistema nervioso.

CE89 - Saber realizar la evaluación del tratamiento fisioterápico aplicado y elaborar el Informe de Alta.

CE90 - Saber valorar los resultados del tratamiento fisioterápico.

CE91 - Conocer y aplicar las guías de la buena práctica clínica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	100	100
Asistencia a clases de laboratorio	140	100
Trabajo autónomo del estudiante	360	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0

NIVEL 2: Introducción a la Investigación y a la Documentación Clínica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Principios de la investigación científica : ciencia y método científico, - Tipos de diseños de investigación. - Búsqueda bibliográfica, características de los artículos científicos, lectura crítica de un artículo científico. - Fisioterapia basada en la evidencia, parámetros epidemiológicos. - Manejo de la hoja de calculo como tal y como base de datos. - Realización de una búsqueda a través de Internet - Realización de un curriculum 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG16 - Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		
CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE92 - Conocer los principios de la investigación científica y los distintos tipos de estudios y diseños de investigación.		
CE93 - Saber incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.		
CE94 - Saber realizar una búsqueda bibliográfica.		
CE95 - Saber realizar a lectura crítica de un artículo científico.		
CE96 - Saber confeccionar un currículum.		
CE97 - Saber manejar una hoja de cálculo.		
CE157 - Conocer las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento crítico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	20	100
Asistencia a clases de informática	40	100
Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las	0.0	100.0

actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.

NIVEL 2: Lengua Moderna

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Inglés Técnico

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las estrategias socio-cognitivas del aprendizaje de la lectura y redacción en inglés de textos científicos. - Presentación oral de trabajos relacionados con las Ciencias de la Salud. - Redacción de un texto específico de Ciencias de la Salud en inglés: planificación, redacción y revisión. - Estrategias orales para la presentación de una comunicación oral y la utilización de medios audio-visuales. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
CG18 - Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas actitudes de las competencias profesionales.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT4 - Trabajar en equipo.	
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE98 - Saber leer un texto científico y saber diferenciar los aspectos formales de un discurso de Ciencias de la Salud.	
CE99 - Aprender a generar nuevas ideas a través de la lectura de textos científicos.	
CE100 - Saber utilizar las estrategias del proceso socio-cognitivo de la redacción escrita	
CE101 - Saber mantener un diálogo en inglés con los pacientes.	
CE102 - Capacitar al estudiante a escribir un `abstract`.	
CE103 - Saber utilizar todos los elementos que confluyen en el discurso científico en inglés: referencia contextual, comparar, secuencia en el tiempo, explicar, definir, y clasificar.	
CE104 - Saber exponer en inglés una presentación oral utilizando los métodos audiovisuales.	

CE105 - Saber redactar un `Medical history¿ en inglés.		
CE106 - Capacitar al estudiante a redactar la valoración fisioterápica de un paciente en inglés.		
CE107 - Capacitar al estudiante al uso de las fuentes bibliográficas en textos específicos de Ciencias de la Salud.		
CE108 - Saber reconocer los elementos lingüísticos y características de un texto específico en inglés de Ciencias de la Salud.		
CE109 - Capacitar al estudiante a escribir un artículo científico en grupo.		
CE110 - Desarrollar el espíritu crítico en la lectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	45	100
Trabajo autónomo del estudiante	67,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA		6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
			6
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Si		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		Si	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA		6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Si		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		Si	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos fisioterapéuticos de la Electroterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Magnetoterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Vibroterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Fototerapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Presoterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Hidroterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Ergoterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Balneoterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Climatoterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Talasoterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Termoterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Crioterapia y su aplicación - Procedimientos fisioterapéuticos de la Masoterapia y su aplicación
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
CG9 - Ejecutar, dirigir coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		
CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE57 - Conocer los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos.		
CE58 - Conocer como se utilizan los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos.		
CE59 - Conocer, diseñar y aplicar otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia.		
CE60 - Fomentar la participación del usuario en su proceso de recuperación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	40	100
Asistencia a clases de laboratorio	80	100
Trabajo autónomo del estudiante	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Materias Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Musicoterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Si	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Musicoterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos teóricos de la musicoterapia - Efectos psicofisiológicos de la música - Aspectos del desarrollo humano relacionados con la vivencia musical 		

- Metodología de la musicoterapia
- Técnicas musicoterapéuticas utilizadas en Fisioterapia
- Creatividad rítmica susceptible de su aplicación en Fisioterapia
- Musicoterapia en la rehabilitación motora

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG14 - Cooperar de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE111 - Conocer los fundamentos teóricos de la musicoterapia.

CE112 - Valorar los efectos psicofisiológicos de la música.

CE113 - Relacionar los distintos aspectos del desarrollo humano con la vivencia musical.

CE114 - Conocer la metodología de la musicoterapia.

CE115 - Aplicar las distintas técnicas musicoterapéuticas aplicadas en Fisioterapia.

CE116 - Desarrollar la creatividad rítmica susceptible de su aplicación en Fisioterapia.

CE117 - Aplicar la musicoterapia en la rehabilitación motora.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	30	100
Trabajo autónomo del estudiante	67,5	0
Asistencia a clases prácticas	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje

significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0

NIVEL 2: Nutrición en Fisioterapia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Si	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NIVEL 3: Nutrición en Fisioterapia

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Los macronutrientes. - Las vitaminas y los minerales. - Los grupos de alimentos. - La alimentación en las etapas fisiológicas de la vida. - La dieta equilibrada. - Dietas terapéuticas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG13 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE118 - Comprender la importancia que tienen unos adecuados hábitos alimenticios para el mantenimiento de un buen estado de salud.		
CE119 - Adquirir unos conocimientos básicos sobre los fundamentos científicos de la alimentación y Nutrición humana.		
CE120 - Conocer las funciones que los macronutrientes realizan en el organismo así como la ingesta recomendada y las consecuencias de su déficit.		
CE121 - Conocer las funciones que las vitaminas y minerales desempeñan en el organismo, así como sus necesidades y recomendaciones y las consecuencias de su déficit.		
CE122 - Conocer los distintos grupos de alimentos y su composición.		
CE123 - Saber elaborar una dieta equilibrada.		
CE124 - Comprender las características fisiológicas de las distintas etapas y situaciones de la vida y sus requerimientos nutricionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	30	100
Trabajo autónomo del estudiante	67,5	0
Asistencia a clases prácticas	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Preparación Física Aplicada a la Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Preparación Física Aplicada a la Fisioterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - La condición física del paciente como punto de partida - Generalidades sobre las cualidades físicas del paciente - Principios de la actividad muscular - Principios fundamentales del ejercicio físico - Sistemas de musculación para el desarrollo de los diferentes tipos de fuerza - Factores que influyen en la fuerza efectiva y absoluta del músculo 		

- Metodología de los sistemas de musculación
- Metodología para la mejora de la elasticidad y flexibilidad muscular, de la coordinación, de la propiocepción y del equilibrio.
- Metodología para la mejora de la resistencia al ejercicio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG13 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG18 - Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas actitudes de las competencias profesionales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE125 - Evaluar la condición física del paciente.

CE126 - Conocer las diferentes cualidades físicas del paciente.

CE127 - Conocer los principios generales de la actividad muscular.

CE128 - Conocer los principios fundamentales del ejercicio físico.

CE129 - Aplicación de los diferentes sistemas de musculación para el desarrollo de los diferentes tipos de fuerza.

CE130 - Aplicación de las técnicas para el desarrollo de la flexibilidad, elasticidad, coordinación, propiocepción y equilibrio.

CE131 - Aplicación de las técnicas para la mejora de la resistencia al ejercicio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	15	100
Asistencia a clases prácticas	30	100

Trabajo autónomo del estudiante	67,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Fisioterapia del Deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fisioterapia del Deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales y específicos de la actividad física - Capacidades físicas básicas de deportista - Lesiones más frecuentes en el área del deporte - Técnicas fisioterápicas aplicadas en el tratamiento de las lesiones deportivas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.		
CG18 - Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas actitudes de las competencias profesionales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT4 - Trabajar en equipo.		
CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE132 - Conocer los aspectos generales y específicos de la actividad física.		
CE133 - Comprender los efectos del ejercicio físico sobre los diferentes órganos y sistemas.		
CE134 - Conocer las capacidades físicas básicas de deportista.		
CE135 - Saber realizar la evaluación funcional del deportista.		
CE136 - Conocer las lesiones más frecuentes en el área del deporte.		
CE137 - Saber establecer los objetivos del tratamiento fisioterapéutico del deportista.		
CE138 - Aplicar las técnicas fisioterápicas aplicadas en el tratamiento de las lesiones deportivas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	30	100
Asistencia a clases prácticas	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	67,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Técnicas de primeros auxilios para Fisioterapeutas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de primeros auxilios para Fisioterapeutas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de objetivos y actuaciones en Primeros Auxilios en el ámbito extrahospitalario. - Conocimiento y desarrollo del protocolo START-TRIAGE - Análisis de la situación: Diferenciar las urgencias de las emergencias. - Conocimiento de la cadena de supervivencia - Manejo de la vía aérea - Conocimiento y desarrollo práctico de las técnicas de Soporte Vital Básico, en adulto y en niños. 		

- Conocimiento y desarrollo práctico de las técnicas de desobstrucción de la vía aérea superior en adultos y en niños.
- Conocimiento del protocolo de actuación ante heridas y hemorragias
- Planificación de las actuaciones ante los trastornos de conciencia
- Planificación y actuación en las intoxicaciones y envenenamientos
- Conocimiento y actuación ante lesiones por frío y calor
- Conocimiento y plan de acción ante cuerpos extraños
- Conocimiento y protocolo de acción ante quemaduras
- Conocimiento y actuación en urgencias genitourinarias
- Conocimiento y desarrollo practico de las distintas técnicas de transporte y movilización

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG21 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

CT6 - Adquirir conocimientos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación.

CT7 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE139 - Conocer los aspectos generales de los primeros auxilios. Saber identificar una situación de emergencia y diferenciarla de una situación de urgencia.

- CE140 - Conocer los aspectos particulares de cada situación que requiera la aplicación de primeros auxilios.
- CE141 - Conocer el desarrollo de los distintos protocolos y algoritmos a aplicar en cada una de las situaciones de emergencia y urgencia en el ámbito extrahospitalario.
- CE142 - Conocer el plan de actuación ante grandes catástrofes.
- CE143 - Saber establecer un plan de actuación en primeros auxilios para cumplir con los objetivos propuestos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	15	100
Asistencia a clases prácticas	30	100
Trabajo autónomo del estudiante	67,5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0

NIVEL 2: Habilidades Sociales para Fisioterapeutas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	4,5	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Habilidades Sociales para Fisioterapeutas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto, evaluación y entrenamiento en habilidades sociales - Habilidades para el establecimiento de relaciones sociales - Habilidades para una comunicación efectiva. - Técnicas grupales. - Entrenamiento en asertividad - Habilidades de negociación. - Técnicas útiles para la realización de entrevistas. - Dirección de reuniones. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG14 - Cooperar de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE145 - Conocer las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales.

CE146 - Conocer los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CE147 - Saber cómo afrontar el estrés (controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión).

CE148 - Saber cómo motivar a otros.

CE149 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clases teóricas	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	67,5	0
Asistencia a clases prácticas	30	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El profesor actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Prácticum Clínico		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Prácticum Clínico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	40	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
34		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum Clínico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum Clínico II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	34	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
34		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aprender el funcionamiento de una unidad de fisioterapia. Aprender a gestionar y organizar una unidad de fisioterapia. Saber elaborar la memoria final de las prácticas. Saber integrarse en un equipo de trabajo asistencial. Desarrollar habilidades de relación interpersonal (paciente/usuario, familia...) Saber utilizar las fuentes de información necesarias para el desarrollo de su profesión (Historia de fisioterapia, historia clínica, bases de datos). Aprender una disciplina de trabajo. Saber diseñar, ejecutar, dirigir y coordinar un plan de intervención en fisioterapia. Saber evaluar la evolución y resultados de la intervención en fisioterapia. Las actividades en que se basarán las prácticas son: - Actividades de orientación y actividades de seguimiento intermedios - Asistencia al centro de prácticas - Contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador - Elaboración de la memoria final de prácticas (portafolio) Las prácticas seguirán un sistema rotatorio por las diferentes secciones de las Unidades de Fisioterapia.</p>		

El estudiante podrá elegir el cuatrimestre en el que realizar las prácticas, atendiendo a criterios de priorización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Requisitos previos: haber superado 90 ECTS.

Prácticum Clínico I: 6 créditos. Se impartirán 2 grupos: uno de ellos en el 5º semestre y otro en el 6º semestre del 3er curso.

Prácticum Clínico II: 34 créditos. Anual en 4º curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG20 - Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.

CG17 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG15 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.

CG14 - Cooperar de forma efectiva con todo el equipo multidisciplinar.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT2 - Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

CT3 - Reconocer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad.

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

CT7 - Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE150 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de realizar de manera ordenada la Historia Clínica de Fisioterapia?. ¿Es estudiante es capaz de cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia a lo largo de la evolución del paciente?

CE151 - Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. Indicadores: ¿El estudiante sabe valorar el estado funcional del paciente atendiendo a los aspectos físicos, psicológicos y sociales?

CE152 - Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Indicadores. ¿El estudiante sabe determinar el Diagnóstico Fisioterápico del paciente utilizando los instrumentos de validación internacionales?

CE153 - Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento crítico. Indicadores: El estudiante es capaz de diseñar un Plan de Intervención de Fisioterapia?

CE154 - Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario, utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de llevar a cabo el Plan de Intervención de Fisioterapia diseñado con anterioridad?

CE155 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de evaluar los resultados obtenidos del tratamiento fisioterapéutico implementado?

CE156 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de elaborar el informe de alta en Fisioterapia?

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de orientación y actividades de seguimiento intermedios.	100	100
Asistencia al centro de prácticas	500	100
Contacto y reuniones con el tutor del centro colaborador	100	100
Elaboración de la memoria final de prácticas (portafolios)	250	0
Elaboración de un diario de campo	250	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia Prácticas Externas, estará enmarcada en la teoría cognitivo-constructivista del aprendizaje, que subraya el papel esencialmente activo del estudiante. Este será el protagonista de su proceso educativo y tratará de desarrollar un aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos. El tutor de prácticas actuará de mediador y facilitador del aprendizaje utilizando técnicas motivadoras, de modelado, la mayéutica, la introspección y la resolución de problemas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado

5.5.1 Datos Básicos del Módulo

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
8		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
8		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En el apartado "Metodologías Docentes" se hace referencia al contenido de este Trabajo Fin de Grado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>AGENTES QUE PARTICIPAN, ROLES Y FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiante: autor del trabajo - Tutor/ director del trabajo: profesor responsable de la tutela y dirección del trabajo de grado de la universidad de origen. -Tutor externo/codirector del trabajo: en caso de que los convenios interuniversitarios permitan que el estudiante pueda realizar el trabajo de grado en una universidad diferente a la de origen, se le asignará un tutor externo/codirector del trabajo de grado, en la universidad de destino. - Tutor de prácticas: En el caso en el que estudiante decida realizar un trabajo de fin de grado basado en el practicum, se le asignará también un tutor de prácticas que será responsable de la tutela de dicho trabajo. 		

El tutor/director del trabajo, dirigirá, orientará al estudiante y, así mismo, se coordinará, en su caso, con el tutor de prácticas y/o el tutor externo/codirector del trabajo, si procede.

El tutor de prácticas facilitará el acceso a los recursos necesarios para la realización del trabajo.

El tutor externo/codirector, previa coordinación con el tutor/director del trabajo, orientará y dirigirá al estudiante en la universidad de destino.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

El tutor/director del trabajo, conjuntamente con el estudiante, acordará un calendario de sesiones de trabajo. A título orientativo, se establecerá una periodicidad de al menos, 1 sesión de trabajo al mes.

Después de cada sesión de trabajo, el estudiante realizará un informe de lo tratado en dicha sesión, en un portafolio, así como de las actividades programadas hasta la siguiente reunión.

El tutor externo/codirector: realizará las mismas actividades que el tutor/director, pero en la universidad de destino.

El tutor de prácticas: supervisará al estudiante continuamente durante toda su estancia.

DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ENTREGARÁ AL ALUMNO AL INICIO EL TRABAJO

Antes de iniciar el trabajo se le entregará al estudiante un documento donde se le especificará la extensión, características, exigencia de estilo, guías para la realización, recursos, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG3 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG10 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG15 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.

CG20 - Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Trabajar en equipo.

CT5 - Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Podrá tratarse o bien de un trabajo de Grado basado en el practicum clínico o bien de un trabajo de investigación.	200	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El trabajo consistirá en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal universitario, de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Dicho trabajo podrá ser elaborado en inglés. El trabajo deberá estructurarse según el método científico y podrá girar en torno a una de las siguientes opciones: ¿ caso/s clínico/s en el medio hospitalario ¿ caso/s clínico/s en el medio extrahospitalario ¿ estudio de actuaciones en atención primaria de salud ¿ estudio de actuaciones en atención comunitaria ¿ tesina de grado ¿ revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el ¿estado del arte¿ de dicha cuestión. Esta revisión podrá orientarse a identificar la evidencia empírica disponible sobre dicha cuestión para fundamentar la práctica profesional.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante en esta materia se basará en las calificaciones obtenidas de las pruebas teórico-prácticas del examen final y de las actividades correspondientes. Así mismo, habrá una evaluación continuada de los estudiantes en base a su asistencia y a la observación de su actitud y participación en las diferentes actividades formativas.	0.0	0.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	15.0	100.0	29.0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	17.0	5.0	39.0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	1.0	100.0	1.0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	2.0	0.0	1.0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	66.0	30.0	30.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
86	8
TASA DE EFICIENCIA %	
92	
TASA	VALOR %
No existen datos	

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>Los procedimientos generales que permitirán valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes de Fisioterapia son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada una de las materias del presente plan de estudios contempla un proceso de evaluación de las competencias generales y específicas que el estudiante debe adquirir, mediante la realización de una evaluación continuada y de pruebas objetivas finales teórico prácticas. - Así mismo, el estudiante será evaluado durante y al final de sus prácticas externas. Así mismo, deberá realizar y exponer un trabajo fin de grado, tal y como se explica en el presente documento. - Finalmente, al concluir los estudios, se realizará una encuesta a los estudiantes, con el objetivo de valorar si el estudiante ha cumplido con los objetivos y ha adquirido las competencias que se han determinado para esta Titulación las cuales se han expuesto en los primeros puntos de este formulario.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sestud.uv.es/variados/ope/SistemaInternoGarantiaCalidad.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Con carácter general en aquellos casos en los que sea necesario haber superado dos o más asignaturas para la completa adaptación de una o varias asignaturas de los nuevos estudios del Grado en Fisioterapia, será posible mantener el expediente del plan anterior abierto, para ir completando asignaturas no adaptadas que sean necesarias para que la equivalencia de las nuevas asignaturas sea completa. El Centro indicará al estudiante qué porción de la nueva asignatura es equivalente a la no adaptada a efectos de recibir docencia en el nuevo plan e incorporar su calificación en el plan en extinción para poder formalizar la adaptación completa de la nueva asignatura.

Cuadro de adaptaciones:

DIPLOMATURA DE FISIOTERAPIA	C	TÍTULO DE GRADO EN FISIOTERAPIA	C
Psicología Social de la invalidez y la Incapacidad	5	Psicología de la discapacidad	6
Estancias Clínicas I	4,5	Practicum Clínico I	6
Estancias Clínicas II	6	Practicum Clínico II	34
Estancias Clínicas III	6		
Estancias Clínicas IV	4,5		

Anatomía Humana I	6	Anatomía Humana I	9
Anatomía Humana II	4,5	Anatomía Humana II	6
Fisiología	7,5	Fisiología Humana	9
Fisioterapia General: Cinesiterapia	7,5	Cinesiterapia	9
Fisioterapia General: Electroterapia	6	Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia I	6
Fisioterapia General: Termoterapia e Hidroterapia	4,5	Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia II	6
Fisioterapia General: Valoración	4,5	Valoración en Fisioterapia I	6
Salud Pública y Legislación Sanitaria	7,5	Administración, Deontología y Legislación de la Profesión (4,5)	9

		Salud Pública y Fisioterapia Comunitaria (4,5)	
Patología General: Mecanismos Generales	4,5	Patología General	6
Afecciones del Sistema Nervioso	6	Afecciones y enfoque terapéutico del Sistema Nervioso	6
Patología del Aparato Locomotor	7,5	Patología y enfoque terapéutico del Aparato Locomotor	6
Patología Respiratoria y Cardiocirculatoria	4,5	Patología y enfoque terapéutico del Sistema Respiratorio y Cardiovascular	6
Bases físicas de la Fisioterapia	4,5	Biomecánica y Física aplicada	6
Fisioterapia cardiocirculatoria	6	Fisioterapia Cardiocirculatoria	6
Fisioterapia del Aparato locomotor I	7,5	Fisioterapia del Aparato Locomotor	6

Fisioterapia del Aparato locomotor II	7,5	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	6
Fisioterapia Respiratoria	6	Fisioterapia Respiratoria	6
Tratamiento Fisioterápico en las lesiones del SNP y enfermedades neuromusculares	7,5	Fisioterapia del Sistema Nervioso	6
			6
		Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	6
Tratamiento Fisioterápico en las lesiones del SNC I	7,5		6
		Fisioterapia en Especialidades Clínicas III	
Tratamiento Fisioterápico en las lesiones del SNC II	7,5	Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV	
Inglés Aplicado a CC.SS I	4,5	Inglés Técnico	4,5
	116		
Terapia Osteopatica	4,5	Terapia Osteopatica	4,5
Nutricion en Fisioterapia	4,5	Nutricion en Fisioterapia	4,5

Entrenamiento en Competencias Sociales	4,5	Habilidades sociales para fisioterapeutas	4,5
Fisioterapia del Deporte	4,5	Fisioterapia del Deporte	4,5
Técnicas de primeros auxilios para fisioterapeutas	4,5	Técnicas de primeros auxilios para Fisioterapeutas	4,5
Musicoterapia	4,5	Musicoterapia	4,5

Las siguientes asignaturas que desaparecen al implantar el grado, quedarán integradas bajo la denominación genérica “optativa cursada en anterior plan de estudios”:

- Anatomía bioscópica
- Fisiología del ejercicio
- Historia de la Fisioterapia
- Inglés técnico II
- Neuroanatomía clínica para fisioterapeutas
- Dinámica de grupos
- Fisioterapia en unidades especiales
- Diseño y utilización de textos en fisioterapia

A los estudiantes procedentes de otras titulaciones de la rama de salud se les reconocerán los créditos de formación básica de rama que hayan superado, de acuerdo con el siguiente cuadro de reconocimiento:

OTROS GRADOS DE LA RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD	GRADO EN FISIOTERAPIA
Materia	Asignatura
Psicología (6 ECTS)	Psicología de la discapacidad (6 ECTS)
Física (6 ECTS)	Biomecánica y física aplicada (6 ECTS)
Estadística (6 ECTS)	Estadística (6 ECTS)
Anatomía humana (6 ECTS) Fisiología (6 ECTS) Bioquímica (6 ECTS)	Anatomía humana I (9 ECTS) Fisiología humana (9 ECTS)
Anatomía humana (6 ECTS) Fisiología (6 ECTS) Biología (6 ECTS)	Anatomía humana I (9 ECTS) Fisiología humana (9 ECTS)

Así mismo, y con carácter general, los estudiantes procedentes de otras titulaciones de la rama de salud, en aquellos casos en los que sea necesario haber superado dos o más asignaturas para la completa adaptación de una o varias asignaturas del Grado en Fisioterapia, será posible mantener el expediente del plan de origen abierto, hasta completar los créditos de formación básica de rama necesarios.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
30100502	Fisioterapia-Escuela Universitaria de Fisioterapia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22617116C	Celedonia	Igual	Camacho
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
CIgual@uv.es	620641202	963864117	Directora de Escuela Universitaria

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22610942X	Esteban Jesús	Morcillo	Sánchez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorat@uv.es	620641202	963864117	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio de la Universitat de València

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : APARTADO 2 Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 : 42Skbgfu1byhMhZDsMWca9Hi4+4=

Código CSV : 62083888908947569879576

FECHA: 26/10/2011
EXPEDIENTE N°: 1241/2009
ID TÍTULO: 2500768

RESPUESTA A LA EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRAUDADO/A EN FISIOTERAPIA POR LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.

La solicitud que se remitió inicialmente, entre otras cuestiones, solicitaba una modificación del Curso de Adaptación para Diplomados, el cual ya fue verificado junto con el título, por resolución del Consejo de Universidades de 5 de junio de 2009.

La modificación del Curso de Adaptación para Diplomados, que se proponía era la inclusión del reconocimiento de un título propio. Esta fue retirada en las alegaciones que se presentaron a la evaluación de 30 de septiembre de 2011, es verdad que no se procedió a corregir la información del apartado 4.4, cosa que ahora sí que se ha realizado. Por lo que dicha solicitud sobre modificación del Curso de Adaptación para Diplomados, quedó anulada. Lo que finalmente se remitió, por tanto, en relación al Curso de Adaptación para Diplomados fue adicionar la información solicitada para el apartado 4.5, según las recomendaciones formuladas en el Informe favorable de la ANECA de 6 de octubre de 2010.

Por ello, entendemos que el informe debería ser favorable, ya que todos los aspectos evaluados, según la petición final de modificación, en ningún caso ha habido objeciones.

Por eso, y con el fin de cumplimentar todas las recomendaciones formuladas a continuación mencionamos las incorporaciones realizadas:

Modificaciones incorporadas en el apartado 4.4.

Se ha eliminado el reconocimiento de 30 créditos por título propio.

Modificaciones incorporadas en el apartado 4.5 Curso de Adaptación para Titulados de la Memoria del Grado de Fisioterapia.

NÚMERO DE CRÉDITOS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN.

38 créditos

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

El Curso de Adaptación comenzó en el curso académico 2010/11 y estará en vigor al menos durante los próximos 4 años.

ACCESO Y ADMISIÓN.

Se da prioridad a los egresados de nuestra Universitat debido a lo congruente de la formación que se aporta en el Curso de Adaptación, con las necesidades formativas que se han tenido en cuenta en el diseño de este programa. No obstante, el acceso y la admisión son universales en la universidad pública, por lo que si un egresado de otra universidad tuviera similares necesidades formativas se asegurará su admisión en igualdad de condiciones que los anteriores.

9. Tener capacidad para organizar y planificar el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

MELIA OLIVA, J.F. (2008) “Historia de la Fisioterapia”. ICOF Comunidad Valenciana.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los contenidos de las clases teóricas serán trabajados mediante lección magistral, actividades participativas y fomentando el aprendizaje cooperativo.

Por las características de la propia asignatura, se plantearán actividades relacionadas con la Historia, y que el proceso de resolución permitirá al estudiante adquirir mayor fluidez en su utilización y capacidad crítica al seleccionar los recursos disponibles.

Las diferentes actividades propuestas en las clases prácticas van encaminadas a la elaboración y exposición de un trabajo en grupo, de uno de los temas proporcionados por el profesor.

Las actividades se realizarán en grupos de 2 a 6 estudiantes, con el fin de trabajar la cooperación y el entendimiento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Programa teórico

Prueba objetiva tipo test	<ul style="list-style-type: none">⇒ 40 preguntas⇒ 4 opciones 1 válida⇒ $\text{NOTA} = [\text{aciertos} - (\text{errores}/4)] * 0,25$	70%
---------------------------	---	------------

Programa práctico

Elaboración en grupo de un trabajo y su exposición	<ul style="list-style-type: none">- Los criterios de evaluación del trabajo escrito y de la exposición oral serán proporcionados por el profesor en su momento.	30%
--	---	------------

En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica.

Cada una de las pruebas expuestas será valorada sobre 10, y posteriormente se obtendrá el porcentaje correspondiente a cada una de ellas.

Las culturas arcaicas. Medicina de los pueblos primitivos. Mesopotamia. Irán. Antiguo Egipto. India. China. América Precolombina.

Tema 8. La edad antigua clásica

Civilizaciones hegemónicas. Antigua Grecia. Medicina mágico-religiosa. Medicina empírica. Medicina científica. Hipócrates. Antigua Roma. Galeno. Celio Aureliano. Bizancio.

Tema 9. La edad media

La Edad Media. Generalidades. El Mundo Árabe: El concepto hipocrático-galénico, Rhazés (Abu-Bekr al-Razi), Abulcasim (Abū-I-Qāsim o Zahrāwī), Avicena (Ibn Sina) y Las Cruzadas. Saladino y la Europa Medieval: La sociedad en la Edad Media, Las Escuelas de Medicina, Arnau de Vilanova, Lanfranco de Milán y Guy de Chauliac y la introducción del ejercicio físico en la educación. Vittorino de Feltra.

Tema 10. La edad moderna

La Edad Moderna. Generalidades. Siglos XV y XVI. El Renacimiento. La Hidroterapia, Las publicaciones. La revolución de Paracelso, La Reforma, Andreas Vesalio. Ambrosio Paré. El Humanismo y Luís Vives. La atención hospitalaria. Leonardo Fuchs, Méndez y Mercuriales y el Siglo XVII. El Barroco: El Iatromecanicismo. G. Borelli. La Hidroterapia. La Electroterapia.

Tema 11. La edad contemporánea I

La Edad Contemporánea. Generalidades. Siglo XVIII La Ilustración. Los novatore. Las Escuelas de Cirugía. Nicolás Andry. La Hidroterapia. S. Hahn. La Electroterapia. Galvani. La Vacuna. E. Jenner. Los ejercicios terapéuticos. J.C. Tissot. La Gimnasia pedagógica: Guths Muths, Pestalozzi, Amorós y Arnold.

Tema 12. La edad contemporánea II

El Siglo XIX.: Per Henrik Ling y el ejercicio físico. La Mecanoterapia. Gustav Zander. El ejercicio y la neurología. Hirschberg y Frenkel. Florence Nightingale. La Enfermería científica. La Hidroterapia. Los empíricos Priessnitz y Kneip. La Electroterapia. Su gran desarrollo. La Rehabilitación en España. Decref Ruiz. La Gimnasia médica o terapéutica de fin de siglo. Bertrán Rubio, Busqué Torró, García Donato, García Fraguas.

Tema 13. La edad contemporánea III

El siglo XX.: La Poliomiélitis. El método Kenny Klapp y la escoliosis. Lowman. La Hidrogimnasia. La Poleoterapia. Guthrie-Smith, Rocher y Desviat. La Electroterapia moderna. La Parálisis Cerebral Infantil (P.C.I.). Métodos Berta Bobath. Herman Kabat.

El Linfedema y el Método Vodder. Técnicas de tonificación muscular. La Terapia Manual.

Tema 14. La fisioterapia en España

La Ley de Instrucción Pública. La gimnasia de principio de siglo. La tecnificación de la gimnasia. Los Institutos de Kinesiterapia. El Ayudante Técnico Sanitario (A.T.S.). La Especialidad de Fisioterapia. La Reforma de los estudios universitarios. La Asociación Española de Fisioterapeutas (A.E.F.). La Formación Universitaria en Fisioterapia. Los Programas de Movilidad de Estudiantes. Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.). Los Colegios Oficiales de Fisioterapeutas. La Fisioterapia del siglo XXI.

Programa práctico

Relación de temas para la confección del trabajo:

1. Paleopatología y epidemiología histórica. La Paleomedicina.
2. La Medicina en la Era pretécnica. Los pueblos primitivos.
3. La Medicina en la antigua Roma.
4. Hipócrates de Cos.
5. La Medicina medieval en el mundo árabe.
6. Avicena (Ibn Sena).
7. La Medicina Medieval en Europa.
8. Arnau de Vilanova.
9. La Medicina en el renacimiento.
- 10 Hyeronimus Mercurialis.
11. La Medicina en el barroco: Borelli.
12. La Medicina en la Ilustración.
13. Nicolás Andry.
14. J.C. Tissot.
15. La gimnasia pedagógica.
16. Historia de la electroterapia.
17. Per Henrik Ling.
18. La mecanoterapia. Gustav Zander.
19. Florence Nightingale.
20. Berta Bobath.

Estos temas serán modificados en cada curso académico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECTS

Unidad didáctica II. Estadística descriptiva con una variable

Tema 3. Organización y representación de datos: Gestión de bases de datos. Distribuciones de frecuencias. Medidas de posición: Centiles y cuantiles. Representaciones gráficas.

Tema 4. Medidas de tendencia central: Media aritmética, mediana y moda. Medidas resistentes y robustas de tendencia central.

Tema 5. Medidas de variabilidad: Varianza y desviación típica. Medidas resistentes y robustas de variabilidad.

Tema 6. Puntuaciones típicas y escalas derivadas. Puntuaciones diferenciales y típicas. Uso.

Tema 7. Medidas de forma de la distribución: Asimetría y curtosis. Valores extremos.

Unidad didáctica III. Estadística descriptiva con dos o más variables

Tema 8. Organización y representación de datos: Tablas bivariadas. Diagramas de dispersión.

Tema 9. Medidas de relación o asociación: Covarianza y coeficiente de correlación de Pearson. Medidas de asociación para datos categóricos. Medidas de asociación para variables ordinales.

Tema 10. Regresión lineal. Componentes del modelo. Aplicación y evaluación del modelo: coeficiente de determinación. Introducción a la regresión múltiple.

Unidad didáctica IV. Introducción a la inferencia estadística y al contraste de hipótesis

Tema 11. Inferencia estadística: Principales conceptos. Muestreo. Distribución muestral de un estadístico. Principales distribuciones muestrales.

Tema 12. Estimación de parámetros: Estimación puntual y por intervalos. Características deseables de un estimador. Estimación de medias y proporciones. Cálculo de los intervalos de confianza para los principales parámetros. Nivel de significación y potencia.

Tema 13. Contraste de hipótesis: Planteamiento de las hipótesis. Lógica de un contraste. Tipos de error. Nivel de significación y potencia.

Unidad didáctica V. Inferencia paramétrica

Tema 14. Contraste paramétrico de hipótesis I: Pruebas de contraste para un grupo. Pruebas de contraste para dos grupos: independientes o relacionados. Potencia de la prueba. Contraste de medias y proporciones. Muestra independientes y dependientes, introducción al análisis de diseños longitudinales.

Tema 15. Contraste paramétrico de hipótesis II: Pruebas de contraste para más de dos grupos independientes (ANOVA entre sujetos): un y dos factores completamente aleatorizados. Pruebas de contraste para más de dos grupos relacionados (ANOVA intrasujetos): diseños con medidas repetidas. Análisis de datos en distintos tipos de diseños: diseños cuasi-experimentales. Estudios longitudinales: Estudios prospectivos y retrospectivos. Estudios de cohortes y casos-control. Diseños experimentales: tratamiento y réplica. Ensayos clínicos

Tema 16. Contraste paramétrico de hipótesis III: Pruebas para contrastar correlaciones y diferencias de correlaciones. Contraste de los coeficientes de regresión. Contrastes en regresión múltiple. Tamaño de la muestra. Diseños de panel.

Unidad didáctica VI. Inferencia no paramétrica

Tema 17. Contraste no paramétrico de hipótesis I: Conceptos básicos. Verificación de los supuestos. Pruebas de contraste para un grupo.

Clase teóricas	20
Clases prácticas	40
Tutorías	25
Exámenes	5
Preparación clases	20
Preparación exámenes	15
Realización trabajos	25
Total	150 h.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de Organizar la información que genere de en su trabajo diario de forma eficiente y clara.
- El alumno será capaz de buscar y salvaguardar cualquier información que haya almacenado previamente en un ordenador de forma segura.
- El alumno será capaz de redactar documentos claros y estructurados utilizando formatos y referencias que el procesador de textos le proporcione.
- El alumno será capaz de realizar presentaciones profesionales utilizando las herramientas que la suite ofimática le proporcione.
- El alumno será capaz de buscar información en Internet utilizando herramientas de búsqueda generalistas o especializadas.
- El alumno será capaz de comunicarse de forma eficiente y segura con otros profesionales utilizando herramientas como el correo electrónico y la mensajería instantánea.
- El alumno será capaz de trabajar de forma colaborativa a través de Internet utilizando las herramientas más adecuadas para ello.
- El alumno será capaz de acceder a la plataforma educativa y utilizarla de forma básica.
- El alumno será capaz de seleccionar un ordenador con las características de hardware y software que se ajusten a sus necesidades.
- El alumno será capaz de elaborar y comunicar el discurso de forma razonada y clara en función de los objetivos establecidos.
- El alumno será capaz de utilizar las funciones básicas de la hoja de cálculo y representar la información mediante gráficos.
- El alumno será capaz de crear una base de datos sencilla y realizar las operaciones básicas.

VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA II

INFORMACIÓN GENERAL

Materia:	VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA
Créditos:	4,5 ECTS
Tipo de asignatura:	OBLIGATORIA
Profesor responsable:	Enric Lluch Girbes
Departamento	Fisioterapia

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- Bases teóricas de diferentes métodos diagnósticos instrumentales
- Interpretación del patrón de normalidad en los métodos diagnósticos instrumentales.
- Interpretación en alteraciones de la normalidad en los métodos diagnósticos instrumentales.

COMPETENCIAS

Las competencias o resultados de aprendizaje que el estudiante deberá adquirir son:

1. Saber reconocer manualmente las distintas estructuras anatómicas óseas, articulares y musculares.
2. Saber interpretar imágenes de normalidad en diferentes métodos diagnósticos instrumentales
3. Saber interpretar imágenes patológicas en diferentes métodos diagnósticos instrumentales

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Felix S. Chew. (2005) *Radiología músculo esquelética*. Editorial Journal.

Stoller, D.W., Bredella, M.A., Tlirman, P. (2004) *Serie radiología clínica: los 100 diagnósticos principales en sistema musculoesquelético*. Editorial Elsevier.

Brant-Zawadzki, M , Chen, (2004). *Serie Radiología Clínica: 100 Diagnósticos Principales en Columna Vertebral* Editorial Elsevier.

Tixa, S (2006) Atlas de anatomía palpatoria Cuello, Tronco y Miembro Superior (tomo 1) (2ª ed.) Ed. Masson ELSEVIER

Tixa, S (2006) Atlas de anatomía palpatoria. Miembro Inferior (tomo 2) (2ª ed.) Ed. Masson ELSEVIER

Bibliografía complementaria

Del Cura Rodríguez - Pedraza Gutiérrez - Gayete Cara. (2010) *Radiología Esencial*, 2 Tomos (SERAM) Editorial Panamericana

Frank, E.D., Smith, B.J., Long, B.W, (2010) MERRILL. *Atlas de Posiciones Radiográficas y Procedimientos Radiológicos*, 3 vols. ELSEVIER

Chen, Michael Y.M. *Radiología Basica* (2006) Editorial McGraw-hill

Bontrager, K.L., Lampignano, J.(2010) *Proyecciones radiológicas con correlación anatómica*. ELSEVIER

Steward C.Bushong (2005) *Manual de Radiología para Técnicos. Física, Biología y Protección Radiológica*

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Prácticas de anatomía palpatoria
- Prácticas de interpretación de pruebas de imagen

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Programa teórico

PRUEBA 1	CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE EVALUACIÓN Conocer los fundamentos y aplicaciones prácticas de las técnicas de valoración instrumentales Reconocimiento de las distintas estructuras anatómicas en pruebas de imagen Reconocimiento de patrones de normalidad en pruebas de imagen Reconocimiento de variantes de la normalidad o imágenes patológicas en pruebas de imagen	%
		40% de la nota final

La enseñanza teórica se realizará en el aula con la exposición del temario correspondiente (tipo clase magistral). Los alumnos conocerán previamente los temas con el fin de poder aclarar dudas, conceptos y estimular su participación.

La enseñanza práctica se realizará en el aula de informática y en los espacios de laboratorios de investigación. Los alumnos aplicarán los conocimientos teóricos a la práctica con los sistemas informáticos y materiales de investigación correspondiente. Así mismo entrenarán habilidades y procedimientos con diversas técnicas de recogida de datos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Programa teórico

Prueba escrita	Examen tipo test de 40 preguntas. 1 opción válida.	30%
<i>One minute paper</i>	Al final de algunas clases se recogerán preguntas y cuestiones relacionadas con el tema del día.	10%
		40%

Programa práctico

Trabajo en equipo	Presentación trabajo escrito y exposición oral.	50%
Portafolio	Conjunto documental de las tareas realizadas durante el curso.	10%
		60%

En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica. La calificación total de la asignatura será la suma de la nota máxima obtenida en el bloque teórico y la nota máxima obtenida en el bloque práctico. Cada una de las pruebas expuestas será valorada sobre 10, y posteriormente se obtendrá el porcentaje correspondiente a cada una de ellas.

La calificación final de la asignatura se promediará, siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los bloques: teórico y práctico.

TEMARIO

Programa teórico (20 horas)

Unidad didáctica 1. Principios Generales de la Investigación.

- 1.1 Fundamentos de la investigación científica.
- 1.2 Arquitectura de una investigación.
- 1.3 Bases metodológicas de la investigación clínica y epidemiológica.

Unidad didáctica 2. La Fisioterapia basada en la evidencia.

- 2.1 Introducción.
- 2.2 Concepto.
- 2.3. Pasos y herramientas necesarias.
- 2.4. Barreras para la práctica de FBE.

Unidad didáctica 3. Diseños de la Investigación.

- 3.1 Clasificación de la Investigación y el diseño.
- 3.2 Diseños más utilizados en la investigación en Fisioterapia.
- 3.3 Ventajas y limitaciones de los distintos estudios epidemiológicos.

Unidad didáctica 4. Protocolo de Investigación.

- 4.1 Introducción.
- 4.2 Equipo investigador.
- 4.3 Partes de un protocolo.
 - 4.3.1 Objetivo del estudio. Identificación del problema.
Delimitación del objetivo general y específicos.
 - 4.3.2 Pertinencia y viabilidad.
 - 4.3.3 Población de estudio. Niveles de población. Criterios de Selección. Principios de representatividad y comparabilidad.
 - 4.3.4 Tamaño de la muestra
 - 4.3.5 Muestreo. Ventajas. Planificación del muestreo. Técnicas de muestreo.
 - 4.3.6 Variables. Selección de variables. Definición de variables.
 - 4.3.7 Instrumentos de medida.
 - 4.3.8 Recogida de datos.
 - 4.3.9 Análisis de los datos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECTS

Clase teóricas	20
Clases prácticas	40
Tutorías	13
Exámenes	2
Preparación clases	45
Preparación exámenes	15
Realización trabajos	15
Total	150 h.

TRABAJO FINAL DE GRADO

DATOS TÉCNICOS

Materia	TRABAJO FIN DE GRADO
Créditos	8 ECTS
Tipo de asignatura	OBLIGATORIA
Profesor responsable	Marta Aguilar Rodríguez
Departamento	Fisioterapia

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Final de Grado es una asignatura Obligatoria. El estudiante, tutorizado por un profesor de la Facultad de Fisioterapia, deberá integrar los contenidos formativos recibidos durante la Titulación, así como las competencias adquiridas en metodología de la investigación, técnicas de información y comunicación y estadística, para elaborar y defender ante un Tribunal, un trabajo en el que demuestre saber aplicar el método científico en Fisioterapia.

CONTENIDOS CURRICULARES

Tutorización para el desarrollo, exposición pública y defensa de un trabajo fin de grado que integra los contenidos de las materias cursadas en la titulación.

COMPETENCIAS

Las competencias que se pretenden desarrollar con la realización de este trabajo son:

1. Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo
2. Trabajar en equipo

- El documento European Physiotherapy Benchmark Statement, elaborado por la Región Europea de la World Confederation for Physical Therapy (WCPT)

En la mayoría de los Estados Europeos, la titulación de Fisioterapeuta presenta un notorio arraigo y una acentuada trayectoria como demuestra el hecho de que en casi todos ellos los estudiantes obtienen el título de diplomado/licenciado y se les garantiza el acceso a estudios de Máster /Doctorado.

2.2 NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, regula en su Título Preliminar, artículo 2. b, a la Fisioterapia como profesión sanitaria:

“De nivel Diplomado: las profesiones para cuyo ejercicio habilitan los títulos de Diplomado en Enfermería, en Fisioterapia, en Terapia Ocupacional, en Podología, en Óptica y Optometría, en Logopedia y en Nutrición Humana y Dietética y los títulos oficiales de especialista en Ciencias de la Salud para tales Diplomados a que se refiere el título II de esta Ley”

Y en el Título I “del ejercicio de las profesiones sanitarias” en su artículo 7, apartado 2. b. dice textualmente:

“Fisioterapeutas: corresponde a los Diplomados universitarios en Fisioterapia la prestación de los cuidados propios de su disciplina, a través de tratamientos con medios y agentes físicos, dirigidos a la recuperación y rehabilitación de personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como a la prevención de las mismas.

Por otro lado, en los Estatutos del Consejo General de Colegios de Fisioterapia, en su capítulo I, titulado “de los principios básicos del ejercicio de la fisioterapia”, artículos 1 y 2, dice textualmente:

“Artículo 1. De la Fisioterapia.

1. La Fisioterapia es la ciencia y el arte del tratamiento físico; es decir, el conjunto de métodos, actuaciones y técnicas que, mediante la aplicación de medios físicos, curan y previenen las enfermedades, promueven la salud, recuperan, habilitan, rehabilitan y readaptan a las personas afectadas de disfunciones psicofísicas o a las que se desea mantener en un nivel adecuado de salud.

2. El ejercicio de la Fisioterapia incluye, además, la ejecución por el fisioterapeuta, por sí mismo o dentro del equipo multidisciplinario, de pruebas eléctricas y manuales destinadas a determinar el grado de afectación de la inervación y la fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y medidas de la capacidad vital, todas ellas enfocadas a la determinación de la valoración y del diagnóstico fisioterápico, como paso previo a cualquier acto fisioterapéutico, así como la utilización de ayudas diagnósticas para el control de la evolución de los usuarios.

3. El objetivo último de la Fisioterapia es promover, mantener, restablecer y aumentar el nivel de salud de los ciudadanos a fin de mejorar la calidad de vida de la persona y facilitar su reinserción social plena.

Artículo 2. De los fisioterapeutas.

1. Las funciones asistenciales, docentes, de investigación y de gestión del fisioterapeuta derivan directamente de la misión de la Fisioterapia en la sociedad y se llevan a cabo de acuerdo con los principios comunes a toda deontología profesional: respeto ala persona, protección de los derechos humanos, sentido de la responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los usuarios, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional y solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales.

2. Son funciones de los fisioterapeutas, entre otras, el establecimiento y la aplicación de cuantos medios físicos puedan ser utilizados con efectos terapéuticos en los tratamientos que se prestan a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de dichos medios, entendiéndose por medios físicos: la electricidad, el calor, el frío, el masaje, el agua, el aire, el movimiento, la luz y los ejercicios terapéuticos con técnicas especiales, entre otras, en cardiopulmonario, ortopedia, coronarias, lesiones neurológicas, ejercicios maternos pre y postparto, y la realización de actos y tratamientos de masaje, osteopatía, quiropraxia, técnicas terapéuticas reflejas y demás terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia que puedan utilizarse en el tratamiento de usuarios.

Estas funciones se desempeñan, entre otras, en instituciones sanitarias, centros docentes, centros de servicios sociales, instituciones deportivas, consultorios de fisioterapia, centros de rehabilitación y recuperación funcional, gimnasios, balnearios, centros geriátricos, centros educativos y de educación especial e integración, y domicilios de los usuarios.

3. Los fisioterapeutas, una vez cumplidos los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico aplicable, tendrán la plenitud de atribuciones y facultades en el ejercicio de su profesión que la normativa vigente les confiere, cualquiera que sea la modalidad, la vinculación o el título jurídico en virtud del cual presten sus servicios.

4. El ejercicio libre de la profesión de fisioterapeuta se realizará en régimen de libre competencia y estará sujeto, en cuanto a la oferta de servicios y fijación de su remuneración, a la Ley de Defensa de la Competencia y a la Ley de Competencia Desleal.”

2.3. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

Se han tomado como referencias los planes de estudio de las siguientes universidades Europeas:

- Universidad Católica de Lovaina (Bélgica)
- Universidad Libre de Bruselas (Bélgica)
- Universidad de Pohjois-Savo Polytechnic (Finlandia)
- Universidad Hoogschool van Amsterdam (Holanda)

Así mismo, el título propuesto ha sido refrendado, a través del *Libro blanco del título de grado en fisioterapia*, por los Rectores de las 37 Universidades españolas que, en el momento de su elaboración, impartían la Diplomatura de Fisioterapia.

Además, merece la pena destacar los como referentes externos internacionales los siguientes documentos:

- Physiotherapy Benchmark Statement, elaborado por la Región Europea de la World Confederation for Physical Therapy. (WCPT). Barcelona. 2003.
- Tuning Educational Structures in Europe. Informe final fase I. Bilbao. Universidad de Deusto 2003.
- Documento de la European Network Physiotherapy in Higher Education: Competences for a Physical Therapy Program (ENPHE).

2.3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del presente plan de estudios han sido:

- Informe Junta de Centro de la E.U. de Fisioterapia.
- Departamento de Fisioterapia.
- Consell de Govern de la Universidad de Valencia.

Todos ellos han emitido informe favorable.

Así mismo, la Escuela Universitaria de Fisioterapia constituyó una Comisión de Convergencia, al amparo del Plan Bienal de Convergencia de la Universitat de València, que trabajó en diversos aspectos concernientes a la adaptación de las titulaciones al proceso europeo:

Se solicitó la opinión de los colectivos constitutivos de la Escuela Universitaria de Fisioterapia, así se pasaron encuestas solicitando opinión sobre diferentes aspectos implícitos en el proceso de convergencia, con influencia sobre el Título de Grado en Fisioterapia, tales como las competencias en Fisioterapia. Este cuestionario se diversificaba en:

1. *Conocimientos disciplinares.*
2. *Habilidades procedimentales.*
3. *Actitudes.*
4. *Habilidades sociales.*
5. *Otras competencias. ¿Cuáles?*

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : APARTADO 3 FISIOTERAPIA.pdf

HASH SHA1 : kLZqXoa9iT1z4rp22pJCHZmcecA=

Código CSV : 47621243699761508278737

APARTADO 3

4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

4.1.1. VÍAS DE ACCESO

Estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 38 que el acceso a los estudios universitarios exigirá, además de la posesión del título de Bachiller, la superación de una prueba que permita valorar, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y, la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. Esta prueba queda bajo el amparo del Real Decreto 1982/2008, de 14 de noviembre, por el se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades españolas. Pueden hacer la preinscripción aquellas personas que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- *Estar en posesión del título de Bachiller con la PAU superada.*
- *Ciclo formativo de grado superior de la familia profesional “Sanidad”*
- *PAU para mayores de 25 años*
- *Bachillerato de EEES y otros países con convenio, con la credencial de acceso expedido por la UNED*
- *Estudios extranjeros homologados al bachillerato/COU con las pruebas de acceso a la universidad superadas.*

4.1.2. PERFIL RECOMENDADO

La orden de 25 de noviembre de 1999, relaciona cada una de las vías de acceso que componen las Pruebas de Acceso a la Universidad con titulaciones universitarias oficiales. La elección por parte del estudiante de la modalidad de bachillerato que va a cursar, le dará preferencia en el número de titulaciones universitarias a las que podrá optar una vez superada las Pruebas de Acceso a la Universidad: prueba de acceso de la Modalidad de Bachillerato Ciencias de la Salud

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, los futuros estudiantes de Grado de Fisioterapia que accedan a través de la modalidad bachillerato de “Ciencias y Tecnología” consideramos que es de suma

importancia para el desarrollo de sus futuros estudios, que dichos estudiantes cursen las materias de modalidad de “Biología” y “Física” en 2ª curso de bachillerato.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- *Vocación*
- *Sentido de la responsabilidad*
- *Capacidad para la relación y contactos interpersonales*
- *Destreza manual*

4.1.3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRÍCULA

- Información multimedia
 - Web corporativa de la Universitat y de los centros
 - Portal “*Futuros estudiantes: accés*” (www.uv.es/acces)
 - Vídeos de Facultades y Centros de las titulaciones de la Universidad
 - Vídeos de salidas profesionales por áreas académicas.
- Información documental e impresa
 - *Revista Futura*, de orientación a los orientadores de secundaria.
 - Publicación *Petit Futura* con la descripción de la titulación, objetivos, perfil y materias.
 - Folleto general corporativo de la Universitat
 - Guía Académica de la Universitat
 - Agenda específica por titulación con información sobre contenidos, horarios e información académica.
 - Boletín de información propia
 - Boletín de Investigación, Desarrollo, Innovación y Aplicación IDIA
- Jornadas
 - Encuentro con orientadores de secundaria
 - Visitas guiadas a la Univesitat para estudiantes de secundaria
 - Sesiones informativas por titulación
 - Olimpiadas, talleres, prácticas de laboratorio y otro tipo de concursos dirigido a estudiantes
 - Actividades formativas a profesorado de secundaria
- Información Personalizada
 - Servicio de Información i documentación con oficinas en los tres campus y personal técnico especializado
 - Servicio de Estudiantes
 - Decanatos y Dirección de Centro

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : APARTADO 5 FISIOTERAPIA_con recomendaciones.pdf

HASH SHA1 : WJphOhvLF8Qk/G+Gh6gr3frB62s=

Código CSV : 59905744119584536714535

APARTADO 5

5. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

Formación Básica:	72 ECTS
Obligatorias:	111 ECTS
Optativas:	9 ECTS
Prácticas Externas:	40 ECTS
Trabajo Fin de Grado:	8 ECTS
TOTAL:	240 ECTS

5.1. EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El cuadro resumen del Plan de Formación (cuadro 1) muestra una distribución del Plan de Estudios de Grado (240 ECTS) en cuatro cursos académicos en el que se establece 60 ECTS por curso de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre

a. Formación básica

El bloque de formación básica está constituido por 72 ECTS con los que el alumno tendrá acceso a los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para adquirir las competencias que, posteriormente, le permitirán la profundización en la parte específica que está incluida esencialmente en el bloque de obligatoriedad.

La formación básica, consta de las materias: Anatomía humana, Estadística, Psicología, Física, Fisiología, Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos e Informática, todas ellas ofertadas en la primera parte del título de grado.

De tal manera, que 36 de estos créditos se configuran como transversales de rama de Ciencias de la Salud, tal y como establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre para facilitar la movilidad intertitulación de los estudiantes que así lo deseen. Por tanto, las materias transversales de rama son:

- Anatomía humana (9 ECTS)
- Fisiología (9 ECTS)
- Estadística (6 ECTS)
- Psicología (6 ECTS)
- Física (6 ECTS). Todas ellas ofertadas en primer curso de la titulación.

Los otros 36 ECTS básicos están constituidos por:

- Anatomía humana (6 ECTS), en primer curso
- Informática (6 ECTS), en primer curso
- Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos (24 ECTS), en segundo curso

b. Formación obligatoria

Los 111 ECTS de formación obligatoria están constituidos por las materias más específicas del curriculum formativo del grado en Fisioterapia (excepto la materia Lengua moderna).

Las materias que conforman esta parte del curriculum del grado en Fisioterapia son:

- Fundamentos de la Fisioterapia (6 ECTS), en primer curso
- Valoración en Fisioterapia (12 ECTS) ofertadas en primer y segundo curso,
- Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia (12 ECTS), en segundo curso
- Cinesiterapia (9 ECTS), en segundo curso
- Administración, deontología y legislación de la profesión, salud pública y fisioterapia comunitaria (9 ECTS), en segundo curso
- Métodos específicos de intervención en Fisioterapia (28,5 ECTS), en tercer y cuarto curso
- Fisioterapia en especialidades clínicas (24 ECTS), en tercer curso
- Introducción a la investigación y la documentación clínica (6 ECTS) ofertadas en tercer curso,
- Lengua moderna (4,5 ECTS), en cuarto curso

c. Materias optativas

La optatividad del título de Grado son 9 créditos, que el estudiante puede cursar mediante la opción de dos materias optativas de 4,5 ECTS cada una, de entre las de la titulación o actividades ofertadas por la Universidad, Congresos, Seminarios, Jornadas, actividades de voluntariado universitario, actividades deportivas, ostentación de cargos de representación, secuenciadas en cuarto curso de la titulación (según RD 1393/2007, de 29 de octubre)

d. Practicum clínico

Las prácticas externas se estructuran en dos partes: Practicum clínico I (6 ECTS) en tercer curso y Practicum clínico II (34 ECTS) en cuarto curso. La configuración del practicum en la segunda mitad del programa formativo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, 29 de octubre, tiene como objetivo dar una secuencia coherente al proceso de formación, exigiéndose como requisito necesario para el acceso haber superado 90 ECTS de formación previa.

e. Trabajo de fin de grado

En cuarto curso, además del Practicum clínico II se plantea la realización por el estudiante del trabajo de Fin de Grado que puede o no estar unido al Practicum clínico a elección del estudiante.

f. Curso de Adaptación

La Legislación vigente garantiza los derechos académicos adquiridos por titulados conforme a sistemas educativos anteriores, y que por tanto el nuevo título de Grado no confiere nuevas atribuciones profesionales. El estudiante no adquiere nuevas atribuciones con la obtención del nuevo Grado.

Mecanismos de coordinación docente a utilizar en el desarrollo del Título

La Comisión Académica del Título (CAT), será la encargada de la programación docente y de la coordinación transversal y longitudinal del conjunto de actividades, concertando

y armonizando la intervención de los distintos departamentos, áreas de conocimiento, profesorado y cualesquiera otros agentes que participen en el proceso formativo.

La CAT, además de lo comentado anteriormente, asume la tarea de coordinar horizontalmente la elaboración de las guías docentes, la evaluación de todas ellas y la ordenación de los contenidos docentes y de aprendizaje de una manera sistemática y coherente dentro de cada una, evitando vacíos en algún área de conocimiento o eventuales reiteraciones o duplicidades entre diferentes asignaturas fronterizas. LA CAT asume esta tarea reuniéndose de manera periódica, trabajando en lo relativo a los contenidos y secuenciación de las asignaturas en cada curso académico, para la adecuada ejecución de todos los objetivos propuestos.

Respecto a la coordinación horizontal se asigna un profesor responsable de cada asignatura para agilizar todo el proceso de elaboración y modificación de los distintos aspectos de las guías docentes, aunando las sugerencias, las propuestas del profesorado, conciliando y resolviendo posibles incoherencias que pudieran advertirse. Además asumen la tarea de dirigir a los profesores que imparten una misma materia facilitando materiales docentes, apoyo bibliográfico, resolviendo posibles quejas y atendiendo las sugerencias que se puedan dar.

Además de esta labor de coordinación horizontal, la CAT asume la coordinación vertical del Título estableciendo los criterios metodológicos generales para la docencia y la evaluación, organizando y coordinando las actividades formativas conjuntas y planificando y ordenando la oferta académica de cada curso.

Cuadro 1: resumen del Plan de Formación.

Plan de estudios por cursos

CURSO	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS/ MÓDULO	ORGANIZA- CIÓN TEMPORAL	CRÉDITOS ECTS
PRIMER CURSO	ANATOMÍA HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anatomía Humana I ▪ Anatomía Humana II 	9 FB rama 6 FB	Anual Semestral	15
	FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biomecánica y Física aplicada 	6 FB rama	Semestral	6
	PSICOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología de la discapacidad 	6 FB rama	Semestral	6
	FISIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisiología Humana 	9 FB rama	Anual	9
	ESTADÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadística 	6 FB rama	Semestral	6
	FUNDAMENTOS DE LA FISIOTERAPIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento e Historia de la Fisioterapia 	6 OB	Semestral	6
	VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración en Fisioterapia I 	6 OB	Semestral	6
	INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación 	6 FB	Semestral	6

CURSO	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS/ MÓDULO	ORGANIZA- CIÓN TEMPORAL	CRÉDITOS ECTS
SEGUNDO CURSO	AFECCIONES MÉDICAS Y AFECCIONES QUIRÚRGICAS Y SUS TRATAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Patología General ▪ Patología y enfoque terapéutico del Aparato Locomotor ▪ Afecciones y enfoque terapéutico del Sistema Nervioso ▪ Patología y enfoque terapéutico del S. Respiratorio y Cardiovascular 	6 FB 6 FB 6 FB 6 FB	Semestral Semestral Semestral Semestral	24
	VALORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración en Fisioterapia II 	6 OB	Semestral	6
	CINESITERAPIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cinesiterapia 	9 OB	Anual	9
	PROCEDIMIENTOS GENERALES DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia I 	6 OB	Semestral	6
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos generales de intervención en Fisioterapia II 	6 OB	Semestral	6
	ADMINISTRACIÓN, DEONTOLOGÍA, LEGISLACIÓN DE LA PROFESIÓN. SALUD PÚBLICA Y FISIOTERAPIA COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración, deontología, legislación de la profesión. ▪ Salud pública y fisioterapia comunitaria 	4,5 OB 4,5 OB	Anual	9

CURSO	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS/ MÓDULO	ORGANIZA- CIÓN TEMPORAL	CRÉDITOS ECTS
TERCER CURSO	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud 	6 Ob	Semestral	6
	MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia de Aparato Locomotor ▪ Fisioterapia del Sistema Nervioso ▪ Fisioterapia Respiratoria ▪ Fisioterapia Cardiocirculatoria 	6 Ob 6 Ob 6 Ob 6 Ob	Semestral Semestral Semestral Semestral	24
	PRACTICUM CLÍNICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicum clínico I 	6 OB	Anual	6
	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia en Especialidades Clínicas I ▪ Fisioterapia en Especialidades Clínicas II ▪ Fisioterapia en Especialidades Clínicas III ▪ Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV 	6 Ob 6 Ob 6 Ob 6 Ob	Semestral Semestral Semestral Semestral	24

CURSO	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS/ MÓDULO	ORGANIZA- CIÓN TEMPORAL	CRÉDITOS ECTS
CUARTO CURSO	PRACTICUM CLÍNICO	▪ Practicum clínico II	34 OB	Anual	34
	TRABAJO FIN DE GRADO	▪ Trabajo fin de grado	8 OB	Anual	8
	LENGUA MODERNA	▪ Inglés Técnico	4,5 OB	Semestral	4,5
	MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA	▪ Terapia osteopática	4,5 OB	Semestral	4,5
	MUSICOTERAPIA	▪ Musicoterapia	4,5 OP	Semestral	9
	NUTRICIÓN EN FISIOTERAPIA	▪ Nutrición en fisioterapia	4,5 OP	Semestral	
	PREPARACIÓN FÍSICA APLICADA A LA FISIOTERAPIA	▪ Preparación física aplicada a la fisioterapia	4,5 OP	Semestral	
	HABILIDADES SOCIALES PARA FISIOTERAPEUTAS	▪ Habilidades sociales para fisioterapeutas	4,5 OP	Semestral	
	FISIOTERAPIA DEL DEPORTE	▪ Fisioterapia del deporte	4,5 OP	Semestral	
	TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA FISIOTERAPEUTAS	▪ Técnicas de primeros auxilios para fisioterapeutas	4,5 OP	Semestral	

MÓDULO	ECTS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS ECTS	TOTAL CRÉDITOS/TIPO
FORMACIÓN BÁSICA (FB)	72	▪ ANATOMÍA HUMANA	▪ Anatomía Humana I	9	36 RAMA
		▪ FISIOLOGÍA	▪ Fisiología Humana	9	
		▪ FÍSICA	▪ Biomecánica y Física aplicada	6	
		▪ PSICOLOGÍA	▪ Psicología de la discapacidad	6	
		▪ ESTADÍSTICA	▪ Estadística	6	
		▪ ANATOMÍA HUMANA	▪ Anatomía Humana II	6	36 FORMACIÓN BÁSICA
		▪ INFORMÁTICA	▪ Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	6	
		▪ AFECCIONES MÉDICAS Y AFECCIONES QUIRÚRGICAS Y SUS TRATAMIENTOS	▪ Patología general ▪ Patología y enfoque terapéutico del Aparato Locomotor ▪ Afecciones y enfoque terapéutico del Sistema Nervioso ▪ Patología y enfoque terapéutico del Sistema Respiratorio y Cardiovascular	6 6 6 6	
OBLIGATORIAS (OB)	111	▪ FUNDAMENTOS DE LA FISIOTERAPIA	▪ Conocimiento e Historia de la Fisioterapia	6	
		▪ VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	▪ Valoración en fisioterapia I ▪ Valoración en Fisioterapia II	6 6	
		▪ PROCEDIMIENTOS GENERALES DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA	▪ Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I	6	
			▪ Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II	6	

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ CINESITERAPIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cinesiterapia 	9	111 OBLIGATORIAS
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ADMINISTRACIÓN, DEONTOLOGÍA, LEGISLACIÓN DE LA PROFESIÓN, SALUD PÚBLICA Y FISIOTERAPIA COMUNITARIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración, Deontología y Legislación de la Profesión 	4,5	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública 	4,5	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia del Aparato Locomotor 	6	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia del Sistema Nervioso 	6	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia Respiratoria 	6	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia Cardiocirculatoria 	6	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia en Especialidades clínicas I 	6	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia en Especialidades clínicas II 	6	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia en Especialidades clínicas III 	6	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia en Especialidades clínicas IV 	6	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud 	6	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ LENGUA MODERNA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inglés Técnico 	4,5	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Terapia Osteopática 	4,5	
OPTATIVAS (Op)	9	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Musicoterapia 		4,5	9
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nutrición en fisioterapia 		4,5	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación física aplicada a la Fisioterapia 		4,5	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisioterapia del deporte 		4,5	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas de primeros auxilios para fisioterapeutas 		4,5	
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades sociales para fisioterapeutas 		4,5	
PRACTICUM CLÍNICO	40	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicum clínico I 		6	40
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practicum clínico II 		34	
TRABAJO FIN DE GRADO	8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo final de grado 		8	8

5.2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La planificación y gestión de la movilidad, tanto de los estudiantes propios como de acogida, se plantea de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales que se responsabiliza de llevar a cabo el ‘Plan de internacionalización de la Universidad’ y, al mismo tiempo, coordinado con otros Servicios el diseño de los programas de intercambio y su puesta en marcha.

La Escuela Universitaria de Fisioterapia ha sido muy receptiva, desde sus inicios, a la implantación de los distintos programas Erasmus/Sócrates y ha mantenido una intensa actividad académica de intercambio con distintos Centros de la Comunidad Europea, Estados Unidos y América del Sur. En la actualidad nuestro Centro tiene acuerdos de intercambio tanto de estudiantes como de profesores con 24 centros de 14 países de la CE: Finlandia, (2), Dinamarca (1), Italia (5), Bélgica (2), Holanda (2), Portugal (3), Grecia (1), Bulgaria (1), Suecia (1), República Checa (1), Lituania (2), Polonia (1), Letonia (1) y Austria (1). La mayoría de estos centros de la Comunidad Europea envían uno, dos y, a veces, hasta tres estudiantes a realizar sus prácticas hospitalarias con una duración de tres meses, un semestre o un curso. Cada año, aproximadamente, de 25 a 30 estudiantes son acogidos en nuestros hospitales universitarios y clínicas concertadas para realizar sus prácticas clínicas. Un número similar de nuestros estudiantes, son enviados a Centros de Fisioterapia de la CE con los que tenemos acuerdos de intercambio, es decir un 20% de estudiantes del último curso de la titulación que solicitan la beca para una estancia en alguno de los centros mencionados anteriormente. Se ofrecen tres periodos de acogida de estudiantes: 1) en el mes de Septiembre, 2) en el mes de Enero y 3) en el mes de Marzo.

Sin embargo, lo más relevante es que ésta actividad académica de intercambio de estudiantes y profesores es previsible que se incremente año a año y como sucede en la actualidad. Uno de los factores de influencia es la flexibilidad a los requerimientos y necesidades de los estudiantes y profesores en este tipo de intercambio. Por otra parte, se han realizado grandes esfuerzos en dinamizar esta actividad académica y científica más allá de la CE. a través de la acogida e intercambio con Universidades Suramericanas: en Buenos Aires, Corrientes, Tucuman en Argentina y la Universidad de Tennessee en los Estados Unidos.

En los últimos años, con el fin de fomentar y potenciar esta colaboración de movilidad con profesores se han organizado actos académicos y se han invitado profesores de las Universidades de Tennessee, Buenos Aires, Estocolmo, Varsovia, Vilnius y Kaunas que han impartido conferencias y seminarios a los estudiantes y profesores de nuestra titulación sobre distintos temas relacionados con el área de Fisioterapia. Al mismo tiempo, nuestros profesores han impartido docencia y han dado conferencias tanto en Centros de la Comunidad Europea como en centros de Suramérica y Norteamérica, en algunas de las universidades de los países mencionados.

Se organizan sesiones informativas periódicas con el fin de proporcionar información a los estudiantes de todos los programas mediante folletos, la página web del Centro y de la Universitat y la atención personalizada a través del Coordinador responsable de los programas de intercambio. Esta coordinación e información y contacto se mantiene incluso una vez los estudiantes han llegado a su destino. Asimismo se mantienen reuniones periódicamente con las diferentes instancias implicadas en la gestión de los

programas de intercambio –estudiantes, responsables, unidades administrativas, Escuelas y facultades.

Criterios básicos de selección aplicados

En lo referente a la selección de los estudiantes, siguiendo las sugerencias de los criterios de selección determinados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se fundamenta en tres factores básicos:

- a) En primer lugar, el expediente académico es un factor prioritario para la selección de los estudiantes.
Este factor proporciona al Coordinador la información académica de los solicitantes desde un punto de vista objetivo ya que estos datos nos los proporciona el Centro de Cálculo de la Universitat de Valencia.
- b) En segundo lugar, se exige un nivel apropiado de conocimiento del idioma del país de acogida. Con el fin de evaluar y obtener una valoración de las habilidades lingüística de los solicitantes se lleva a cabo un examen de idioma: francés, inglés, alemán e italiano según el país del solicitante. El examen de idioma lo diseña la Universitat de Valencia y exige unos mínimos de conocimiento del idioma elegido. Los resultados de la prueba de idioma proporcionan, al mismo tiempo, más datos objetivos al Coordinador para poder hacer la selección de los estudiantes ya que es una prueba externa al Centro.
- c) Finalmente, desde el punto de vista subjetivo se tiene en cuenta el interés y la motivación mostrada por los estudiantes y, así como, la aptitud del solicitante. En este apartado el Coordinador dispone de la información que los estudiantes le han transmitido: su interés por el país de destino, su motivación, adecuación académica, aptitud del estudiante y su futura orientación profesional.

Después de haber evaluado todos estos datos objetivos y subjetivos, el Coordinador obtiene el perfil académico y personal de cada uno de los estudiantes y la información necesaria para proceder a la selección de los centros y el país más adecuada para cada uno de los solicitantes.

Preparación lingüística

El Centro de Idiomas de la Universitat de València ofrece cursos específicos para estudiantes propios de nuestra Universitat y para estudiantes de acogida. Estos cursos se hacen especialmente patentes para los estudiantes que tienen como objetivo solicitar una beca Erasmus/Sócrates y poder conseguir un nivel lingüístico adecuado para obtener una formación académica y científica de calidad. Durante el curso de Octubre a Junio (duración de 90 horas) se imparten cursos de diferentes niveles de Inglés, Francés, Italiano y Alemán. Durante los meses de verano se imparten cursos intensivos para aquellos estudiantes que no han logrado superar los niveles mínimos exigibles en la prueba de idioma que ha solicitado. No obstante, la Escola de Fisioteràpia ofrece en sus planes de estudios cursos específicos de ‘Inglés Aplicado a las Ciencias de la Salud’ que proporcionan a los estudiantes de Erasmus/Sócrates una gran ayuda desde el punto de vista lingüístico del área de Ciencias de la Salud.

Así mismo, para los estudiantes de acogida el Centro de Idiomas de la Universita de Valencia ofrece e imparte cursos de lengua Española en dos semestres de Octubre a Febrero (duración de 60 horas) y de Marzo a Junio (duración de 60 horas).

Estos cursos tienen como objetivo la adquisición de las destrezas comunicativas (compresión oral y escrita, y expresión oral y escrita). Todas las destrezas son

importantes pero se da prioridad al componente oral para que el estudiante pueda obtener el máximo nivel de autonomía lingüística del país de destino.

Sistema general de adjudicación de ayudas

En lo referente al sistema general de adjudicación de ayudas, se sigue la normativa y los criterios establecidos por la Agencia Nacional de Erasmus. La distribución de la ayuda económica que proporcionan las becas son proporcionales al tiempo, es decir, al número de meses reales disfrutados.

Esta ayuda económica para los estudiantes becados suponen un mínimo de 300 euros/mes, procedentes de los siguientes fondos:

- Unión Europea: 130 euros/mes
- Universitat de València: 70 euros/mes
- Ministerio de Educación: 100 euros/mes

A estos fondos debemos añadir las becas Bancaja Erasmus, si el solicitante obtiene o se le adjudica la beca. Esta institución financiera ofrece unas 670 becas a los estudiantes Erasmus/Sócrates.

Además, hay que tener en cuenta las Ayudas Complementarias de la Generalitat Valenciana que la Universitat de València solicita para todos los estudiantes (el estudiante no debe realizar ningún trámite para solicitarla) y se concede aproximadamente a unos 250 estudiantes.

La forma de pago establecido por la Universitat de València es el siguiente:

- Con el certificado de incorporación se paga un 70% de los fondos de la Unión Europea y de los de Bancaja y el 100% de los del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Con el certificado de estancia se paga el 30% restante junto con los fondos de la Universitat de València.
- Finalmente, las Ayudas Complementarias de la Generalitat Valenciana se suelen abonar una vez finalizado el curso académico.

Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Se inicia con la elaboración del ‘Learning Agreement’ o programa de estudios que va a realizar el estudiante concreto, en la universidad de acogida. Al finalizar el tiempo de estancia en el extranjero, la universidad de acogida debe entregar al estudiante un certificado que justifique y confirme que el estudiante ha realizado el programa de estudios previamente acordado. En este certificado deben constar las asignaturas, módulos o seminarios cursados y las calificaciones obtenidas. De este modo, el Coordinador responsable reconocerá y/o transferirá los créditos cursados por el estudiante a su expediente académico. No obstante, el citado certificado sólo se denegará si el estudiante no ha alcanzado el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumple, por otros motivos, las condiciones requeridas o exigidas por las universidades de acogida con las que el Centro se ha asociado para alcanzar el pleno reconocimiento. Por otro lado, si un estudiante se negase a cumplir los requisitos o exigencias de su programa de estudios en la universidad de acogida, la ‘Agencia Nacional Erasmus Española’, organismo que coordina, supervisa y controla las acciones del programa en nuestro país, podrá exigir la devolución o desembolso de la beca. Sin embargo, esta medida no se aplicará a los estudiantes que por fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a los Coordinadores y a la Oficina de Relaciones Internacionales (OTI) y que han sido aprobadas por escrito por la Agencia Nacional no hayan podido completar el periodo de estudios previsto en el extranjero.

Organización de la movilidad de los estudiantes de acogida

La Universitat de València tiene diseñado una serie de medidas o acciones de acogida y orientación para los estudiantes de acogida. Estas medidas las llevan a cabo diversos organismos de nuestra Universidad como la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y el Coordinador de la Escuela de Fisioterapia.

Entre las acciones o medidas más importantes destacamos las siguientes:

- 1) En primer lugar, la Oficina de Relaciones Internacionales remite a las distintas Universidades que tienen acuerdo con la Universitat de València paquetes informativos individualizados. Así mismo, las páginas webs tanto de la Universitat como del Centro son fuentes de información permanentes para los estudiantes de acogida.
- 2) En segundo lugar, uno de las medidas previas, antes de entrevistarse con el Coordinador de la Escuela de Fisioterapia, es visitar la Oficina de Relaciones Internacionales donde a los estudiantes se les informa, orienta, ayuda a encontrar alojamiento a través de la oficina oficial de la Universitat CADE. Así mismo, se matricula como estudiante de la Universitat de València. A continuación, el Servicio de Informática edita la Tarjeta de estudiante de la Universitat de València.
- 3) En tercer lugar, el estudiante internacional concierne una entrevista con el Coordinador del programa Erasmus/Sócrates de la Escuela de Fisioterapia. En esta entrevista, el Coordinador revisa su contrato y las peculiaridades que se exigen en el Centro para poder llevar a cabo sus prácticas hospitalarias o programa de estudios e informa al estudiante acerca de las asignaturas de teoría o práctica que va llevar a cabo en el Centro durante su estancia. Así mismo, el Coordinador le notifica las diferentes actividades que va a realizar en las distintas unidades de los distintos hospitales universitarios o clínicas concertadas donde va a realizar sus estancias clínicas.
- 4) Otro aspecto relevante a destacar es la función del estudiante tutor encargado de orientar a los estudiantes de acogida en sus primeros días en nuestro Centro. El estudiante tutor contribuye a la integración del estudiante internacional, a su adaptación al entorno universitario y coordina, al mismo tiempo, durante el curso académico una serie de actividades académicas que ayudan al estudiante a una más plena y pronta integración no sólo en la Universidad sino en la ciudad.

La Universitat de València de forma tradicional, el Rector de la Universidad y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales organizan actos de bienvenida para los estudiantes extranjeros.

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Apartado 6 Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 : Ay1c3+I4NrvDxGgmhAIVUJdwGpw=

Código CSV : 47621266546537439223467

APARTADO 6

A P A R T A D O 6.1

PERSONAL ACADÉMICO

La Universitat de València es absolutamente respetuosa con la normativa vigente reguladora de los procesos de selección y contratación del profesorado universitario, con especial cuidado en el establecimiento de igualdad de oportunidades, la no discriminación por razón de sexo, e igualdad de oportunidades y la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
T.U.	23 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Licenciada en Física.
T.U.	22 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina
T.U.	14 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina.
T.U.	11 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina.
T.U.	6 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina
T.U.	6 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina.
T.E.U.	20 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Licenciado en Medicina
T.E.U.	20 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Licenciado en Educación Física
T.E.U.	18 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta. Doctora U.Valencia.
T.E.U.	17 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	17 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	17 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	17 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	15 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Médico Rehabilitador.
T.E.U.	15 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	14 años de experiencia docente y profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	14 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	11 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta

T.E.U.	11 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	10 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	10 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
T.E.U.	9 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
TEU	2 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta Doctora U. de Valencia.
Colaboradora	1 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta
Ayudante	4 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Licenciado en Farmacia.
Ayudante	1 años de experiencia docente y Profesional	Dedicación Exclusiva	Fisioterapeuta.
TEU	24 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Licenciado en Filología Inglesa.
TU	27 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina.
TU	33 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina
TU	22 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina
TU	25 Años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina.
TU	22 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina
TU	8 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctor en Medicina.
TU	8 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctora en Biológicas.
TU	15 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctora en Psicología.
TU	9 años de experiencia docente	Dedicación Exclusiva	Doctora en Medicina.
10 Asociados de 3 horas	-----	Tiempo Parcial	Fisioterapeutas.
10 Asociados de 6 horas	-----	Tiempo Parcial	Fisioterapeutas
15 Asociados de CCSS	-----	H. Clínico Universitario	Fisioterapeutas
3 Asociados de CCSS	-----	H. General	Fisioterapeutas
2 Asociados de CCSS	-----	H. La Malvarrosa	Fisioterapeutas
5 Asociados de CCSS	-----	H. Peset	Fisioterapeutas
20 Asociados de CCSS	-----	H. La Fe	Fisioterapeutas
1 Asociados de CCSS	-----	Centro de salud Salvador Pau	Fisioterapeuta

PROFESORADO DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO EL CURSO DE FORMACION ADICIONAL

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
7 Asociados de 6 horas	-----	Tiempo Parcial	Fisioterapeutas
1 Asociado de 3 horas		Tiempo Parcial	Fisioterapeutas

Para resumir la tabla anterior, aportamos la disponibilidad actual de profesores por Departamentos que tendrán docencia en el Plan propuesto.

Departamento de Fisioterapia es el principal aporte de docentes:

- 27 profesores funcionarios de los cuales
 - 8 Doctores en Medicina
 - 5 Licenciados del Área de salud
 - 14 Diplomados en Fisioterapia
 - De este punto, hay 11 con plaza vinculada
- 20 Profesores Asociados
- 31 Profesores Asociados en Ciencias de la Salud (CCSS) distribuidos en Hospitales Universitarios para el Practicum

Departamento de Fisiología F. de Medicina

- 4 Doctores

Departamento de Anatomía i Embriología Humanas F. de Medicina

- 4 Doctores
- 1 Prf Asociado

Departamento de Psicología Social F. Psicología

- 2 Doctores
- 2 Profesores Asociados

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

- 1 Contratado Doctor

Departamento de Filología Inglesa y Alemana F. de Filología Traducción y Comunicación

- 1 Doctor

Con este personal docente quedan cubiertas las necesidades del Plan de estudios del Grado, en todo caso la Universitat siempre cubre las posibles incidencias mediante la contratación coyuntural de profesorado Asociado.

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : Apartado 6.2 Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 : NTxqFPYyLNN/n0PDt2XLhlaGv0Y=

Código CSV : 47621275101827546477725

APARTADO 6.2

6.3. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

- Un administrador.
- Una Jefe de Negociado.
- Una Secretaria de Dirección.
- Dos Administrativos.
- Un Conserje.
- Una Auxiliar de Laboratorio.
- 5 Auxiliares de Oficios.

Para llevar a cabo la implantación de los Estudios de Grado en Fisioterapia se cuenta, además, con el siguiente personal de Administración y Servicios, que se encargará fundamentalmente, de llevar a cabo funciones de gestión, tanto de ámbito económico como administrativo:

- *Una Administradora*

Su principal función es responsabilizarse de la gestión y coordinación de los servicios económico-administrativos del Centro, dirigiendo y supervisando las diferentes áreas.

Vinculación con la Universidad: Funcionaria de carrera

- *Una Jefa de Unidad*

Tramita todos los temas que son competencia de su Unidad. En este caso, abarcará tanto gestión y tramitación de estudiantes como presupuestaria y económica.

Vinculación con la Universidad: Funcionaria de carrera

- *Una Secretaria de Dirección*

Organiza la agenda y atiende el despacho de la Dirección del Centro. Además supervisa temas administrativos y de gestión de estudiantes en razón de su competencia.

Vinculación con la Universidad: Funcionaria de carrera

- *Dos Administrativos*

Tramitan expedientes y procesos administrativos siguiendo unas pautas de procedimiento previamente establecido, propios de la Secretaría de un Centro Universitario.

Vinculación con la Universidad: Una funcionaria de carrera y una funcionaria interina

- *Un Conserje*

Controla y coordina todo aquello relacionado con el edificio: apertura y cierre, custodia de llaves, estado de funcionamiento, suministro de material y equipamiento necesario para el funcionamiento de las instalaciones.

Vinculación con la Universidad: Funcionario interino

- *Una Oficial de Laboratorio*

Se encarga del correcto funcionamiento de los laboratorios del Centro y del material que en ellos se encuentra.

Vinculación con la Universidad: Personal laboral interino

- *Cinco Auxiliares de Oficio*

Sus principales funciones son las de información a usuarios, soporte a las tareas administrativas y hacer que las instalaciones se encuentren en condiciones de uso normal (apertura, vigilancia, cuidado, revisión y cierre de los locales).

Vinculación con la Universidad: Dos funcionarios de carrera, dos laborales interinos y un contratado.

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Apartado 7 Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 : InleNqU/MYA5FY0p+zF068c0Yio=

Código CSV : 47621287391327204298928

APARTADO 7

7.1. JUSTIFICACIÓN DE QUE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS CLAVE DISPONIBLES SON ADECUADOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PLANIFICADAS, OBSERVANDO LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS

Para impartir el Plan de Estudios de Grado en Fisioterapia, se dispone de los servicios y recursos materiales que se describen a continuación:

Telecomunicaciones y Recursos bibliográficos:

- Red Wi-fi en el edificio del centro, con acceso a Internet para los usuarios de la E.U. de Fisioterapia y configuración VPN para consultas de la Intranet de la universidad desde cualquier equipo, en cualquier localización, con conexión a Internet.
- Aula Virtual en la Intranet de la universidad para facilitar la transmisión de información entre los docentes y los alumnos (publicación de trabajos, resúmenes de los temarios, informaciones de última hora, avisos...) y agilizar el feedback entre ambos.
- Un aula de informática con conexión a Internet, dedicada a la docencia ubicada en el centro de la escuela (con 40 equipos y un proyector vinculado al equipo del docente) y otra aula, de unos 80 equipos con conexión a Internet y acceso a la Intranet, de uso libre para el alumnado y compartido entre centros en el mismo campus.
- Ordenador de sobremesa en todas las aulas de uso docente con conexión a Internet y a la Intranet de la Universidad de Valencia.
- 7 Ordenadores portátiles configurados para conectarse automáticamente a Internet con la red Wi-fi del centro.
- Servicio de telefonía I.P. en Conserjería, y Secretaría.

Monografías: La biblioteca de fisioterapia cuenta con 2300 volúmenes entre manuales y monografías.

Publicaciones periódicas: La biblioteca de fisioterapia cuenta actualmente con 41 títulos de revistas en papel suscritas por la UV, específicas del área de conocimiento de “fisioterapia”, de las cuales 13 están también disponibles en versión electrónica.

Recursos electrónicos. A través de la Web de la Universidad, dentro del Servicio de bibliotecas y documentación, tenemos estos recursos que están accesibles a los estudiantes y a todo el personal de la Universidad de Valencia, tanto personal como profesorado e investigadores, desde todos los ordenadores conectados a la **red local** de la Universidad de Valencia. Los que tiene interés para la titulación son:

- Bases de datos bibliográficas especializadas:
 - Cochrane Library Plus
 - DOCUMED. Base de datos de documentación médica española
 - ENFISPO: Enfermería, Fisioterapia, Podología
 - IBECS: Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud

- IME: Índice Médico Español
 - LILACS: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud
 - MEDLINE: Medicina y ciencias de la salud
 - Sport Discus: Deportes
 - C17 en Web: Ciencias de la Salud y Biomedicina
 - PUBMED: Medicina y ciencias de la salud

 - Web of Knowledge (WOK): portal web de consulta para todas las bases de datos y productos editados por el Institute for Scientific Information (ISI).
 - TDX: tesis doctorales en texto completo de Universidades españolas
 - Journal Citation Reports - (ISI web of knowledge): información bibliográfica sobre trabajos publicados.
 - Dissertation & theses: A & I: tesis doctorales y tesinas de master
- RefWorks: es una herramienta para gestionar referencias bibliográficas en Web
- Libros electrónicos especializados:
- Atlas de Anatomía Humana interactivo 3D PRIMAL Pictures
 - Harrison's Principles of Internal Medicine: Harrison's on line
 - Science Direct: libros electrónicos de Ciències de la Salut
 - Netlibrary

Aulas

AULA 1: Tiene una capacidad para 150 estudiantes, con pizarra, pantalla de proyección, video-proyector, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, video y ordenador con conexión a Internet.

AULA 2: Tiene una capacidad para 150 estudiantes, con pizarra, pantalla de proyección, video-proyector, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, video y ordenador con conexión a Internet.

AULA 3: Tiene una capacidad para 120 estudiantes, con pizarra, pantalla de proyección, video-proyector, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, video y ordenador con conexión a Internet.

AULA 4: Tiene una capacidad para 150 estudiantes, con pizarra, pantalla de proyección, video-proyector, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, video y ordenador con conexión a Internet. Dispone de 5 camillas.

AULA 5: Tiene una capacidad para 150 estudiantes, con pizarra, pantalla de proyección, video-proyector, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, video y ordenador con conexión a Internet.

AULA 6: Tiene una capacidad para 150 estudiantes, con pizarra, pantalla de proyección, video-proyector, proyector de transparencias, proyector de diapositivas, video y ordenador con conexión a Internet.

Laboratorios

LABORATORIO M05A: Aula con capacidad para 35 alumnos. Los armarios de cristal contienen material de vendajes funcionales (tape, pre-tape, vendas de gasa, vendas elásticas, tijeras de punta de pato, espuma para acolchados de vendaje, férulas de aluminio, spray, etc).

Dotación del aula:

- Espalderas simple: 1

- Espaldera doble: 2
 - Camillas Hidráulicas: 7
 - Camillas Fijas: 9
 - Aparato Isodinámico: 1
 - Taburetes
- Andadores: 8
- Muletas: 20
- Negatoscopio de 2 cuerpos: 1
- Esterillas pequeñas: 5
- Portarrollos camillas y manos: 1

LABORATORIO M05B: Aula con capacidad para 35 estudiantes. Los armarios de cristal contienen material de vendajes funcionales (tape, pretape, vendas de gasa, vendas elásticas, tijeras de punta de pato, espuma para acolchados de vendaje, spray, etc). Dispone de 2 pizarras y el siguiente material audiovisual:

Dotación del aula:

- Proyector de transparencias
- Proyector de diapositivas
- 2 pantallas de proyección
- Video- proyector
- Televisión y video
- Ordenador con conexión a Internet
- Camillas Hidráulicas:2
- Camillas Fijas:3
- Taburetes
- 1 Portarrollos camillas y manos
- 1 Negatoscopio de 2 cuerpos

LABORATORIO M06A: Aula con capacidad para 35 estudiantes. Dispone de 2 pizarras y el siguiente material audiovisual:

Dotación del aula:

- Proyector de transparencias
- Proyector de diapositivas
- 2 pantallas de proyección
- Video- proyector
- Televisión y video
- Ordenador con conexión a Internet
- Camillas Hidráulicas:1
- Camillas Fijas:1
- Taburetes
- 1 Portarrollos camillas y manos
- 1 Negatoscopio de 4 cuerpos (doble)

Material de Fisioterapia Respiratoria:

- 2 Espirómetros
- 1 CPAP
- 1 MONAL
- 1 Medidor de presiones máximas y mínimas
- 2 Pulsioxímetros
- 1 Monitor VITALOGRAF

- 1 Nebulizador ultrasónico
- Cámaras de expansión
- Resistómetros
- Flutters, Cornets, Acapellas
- Manómetros
- Incentivadores volumétricos
- Medidores de Flujo espiratorio pico (PEF)
- Fonendoscopios
- Material fungible: boquillas, mascarillas, etc.

Material de Patología del Aparato Locomotor:

- Radiografías
- Corsés
- Collarines

LABORATORIO M06B: Aula con capacidad para 35 alumnos. Dispone de una pizarra Velleda.

Dotación del aula:

- 3 Jaulas de Roche
- Camillas Hidráulicas: 6
- Camillas Fijas: 7
- Camilla Madea: 1
- Taburetes
- Negatoscopio de 2 cuerpos: 1
- Portarrollos camillas y manos: 1
- Mesa de yesos: 1

LABORATORIO M07A: Aula con capacidad para 35 estudiantes. Dispone de 2 pizarras y el siguiente material audiovisual:

Dotación del aula:

- Proyector de transparencias
- Proyector de diapositivas
- 2 pantallas de proyección
- Video- proyector
- Televisión y video
- Ordenador con conexión a Internet
- Camillas Hidráulicas: 3
- Camillas Fijas: 2
- Taburetes
- Negatoscopio de 2 cuerpos (doble): 1

Material que se utiliza en Primeros Auxilios:

- 1 Desfibrilador
- 1 Camilla pala
- 4 Muñecos de RCP
- 1 Torso maniobra Heimlich
- 1 Torso Ventilación
- 4 Ambús
- Muñequitos OVA
- Fonendoscopios

LABORATORIO M07B: Aula con capacidad para 35 alumnos. Dispone de una pizarra Velleda.

Dotación del aula:

- Espaldera simple: 3
- Camillas Hidráulicas: 4
- Camillas Fijas: 8
- Taburetes
- Espejo grande: 2
- Espejo individual: 1
- Negatoscopio de 2 cuerpos: 1
- Esterillas pequeña: 15
- Piezas puzzle: 20
- Cajones grandes de equilibrio: 3
- Platos de Bohler: 4
- Tablas de Bohler: 4
- Platos de Freeman: 2
- Cama elástica circular: 1
- Step: 2

LABORATORIO 2: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espaldera simple
- Varios armarios con material general de laboratorio (almohadillas, sábanas, cuñas, etc.) y cremas de masaje.
- 8 Camillas Hidráulicas
- Taburetes
- Portarrollos camillas y manos

LABORATORIO 3: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espaldera simple
- Varios armarios con:
 - Material general de laboratorio (almohadillas, sábanas, cuñas, etc)
 - Material de Hidroterapia (Guantes membrana, Brazaletes, Tobilleras, Cinturones, Flotadores cervicales y halteras triangulares)
- 8 Camillas Hidráulicas
- Taburetes
- Portarrollos camillas y manos

LABORATORIO 4: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espaldera simple
- Varios armarios con:
 - Material general de laboratorio (almohadillas, sábanas, cuñas, etc)
 - Goniómetros, cintas métricas.

- Balones, picas, bandas elásticas de varios colores, pelotitas de rehabilitación, etc.
- 8 Camillas Hidráulicas
- Taburetes
- Portarrollos camillas y manos

LABORATORIO 5: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espaldera simple
- Varios armarios con:
 - Material general de laboratorio (almohadillas, sábanas, cuñas, etc)
 - 2 Maquetas Miembro Superior
 - 2 Maquetas Miembro Inferior
 - 2 Torsos
 - 1 Maqueta Cabeza en láminas
- 8 Camillas Hidráulicas
- Taburetes
- Portarrollos camillas y manos

LABORATORIO 6: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espaldera simple
- Varios armarios con:
 - Material general de laboratorio (almohadillas, sábanas, cuñas, etc)
 - 2 Maquetas Miembro Superior
 - 2 Maquetas Miembro Inferior
 - 1 Torso
 - 1 Maqueta órgano sexual masculino
 - Cráneo, columnas, brazos y piernas artificiales.
- 8 Camillas Hidráulicas
- Taburetes
- Portarrollos camillas y manos

LABORATORIO 7: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espaldera simple
- 1 Lámpara de infrarrojos
- 1 Curapuls 419 (onda corta)
- 1 Aparato de tracción lumbar y cervical
- 1 Bio-feedback
- 5 Tens
- 1 Compex
- 1 Endomed 484, 1 Endomed 582, 1 Endomed 982
- 1 Láser
- Almohadillas frío-calor
- Gel ultrasonido, electrodos y esponjas

LABORATORIO 8: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espalderas simple
- 2 Soportes con mancuernas
- Portarrollos camillas y manos
- 1 Rueda de Hombro
- 1 Instrumento de Tensión Cervical
- 1 Banco de cuadriceps
- 1 Juego de paralelas
- 1 Escalera con rampa
- 1 Cinta andadora
- 1 Ejercitador tobillo
- 1 Peso/Tallímetro

LABORATORIO 9: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espalderas simple
- Varios armarios con :
 - Material general de laboratorio (almohadillas, sábanas, cuñas, etc)
 - Material del Therapy Master
 - Material de poleoterapia (poleas, eslingas, resortes, cinchas de diferentes tamaños, etc)
- 8 Jaulas de Rocher
- 1 Therapy Master
- 8 Camillas Hidráulicas
- Taburetes
- 1 Negatoscopio 2 cuerpos
- Portarrollos camillas y manos

LABORATORIO 10: Aula con capacidad para 16 alumnos.

Dotación del aula:

- Espalderas simple
- Varios armarios con :
 - Material general de laboratorio (almohadillas, sábanas, cuñas, etc)
 - Material del Therapy Master
 - Material de poleoterapia (poleas, eslingas, resortes, cinchas de diferentes tamaños, etc)
- 8 Jaulas de Rocher
- 1 Therapy Master
- 8 Camillas Hidráulicas
- Taburetes
- 1 Negatoscopio 2 cuerpos
- Portarrollos camillas y manos

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN: Laboratorio utilizado por el personal docente e investigador. Contiene el siguiente material:

- 2 Ordenadores con conexión Wi-fi
- 1 Sistema de Valoración Funcional de la marcha y el equilibrio

Respecto a recursos materiales con los que se cuenta para la impartición del curso de formación adicional son:

- 1 Aula de Informática de la Escola
- 1 Aula de informática cedida por parte de la facultad de Medicina I2.
- 1 aula con cabida para 120 estudiantes, cuya ubicación está aún por determinar
- 1 Laboratorio de practicas

Además, se dispone de espacios para el personal docente e Investigador, y para el personal de Administración y Servicios de la Titulación.

Administrador:
Usuari: C 23 EU DE FISIOTERAPIA

Planta Num. NOM	Plano	ESTAT	US	TIPUS	Superficie (díl (m2))	Capacitat	Observacions	m2 Il·luminació	Mòbilari	Telèfon	Aigua	Boques incendi	Indicació	Detector fums	Gas	Forma	Potència	Barandat	Acces fàcil	Entrosquiment	Pantalla	Diapositives	Exhorts	Il·luminació	Climatització	Xarxa	Video	Acústica	Megafonia	Transparencies	Pissera							
SS 39 PASSADIS	2	En-us	CIRCULACIÓ	PASSADIS	3,3	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SS 40 LAVABO	2	En-us	INSTAL·LACIONS	LAVABO	7,2	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SS 41 DESPATX/DIRECCIÓ	2	En-us	DIRECCIÓ	DESPATX/DIRECCIÓ	35,7	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
SS 42 PASSADIS	2	En-us	CIRCULACIÓ	PASSADIS	7,5	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
SS 43 DESPATX	2	En-us	DIRECCIÓ	DESPATX/DIRECCIÓ	20,6	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
SS 44 DESPATX	2	En-us	DIRECCIÓ	DESPATX/DIRECCIÓ	21,6	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
SS 45 SECRETARIA/DIRECCIÓ	2	En-us	ADMINISTRACIÓ	OFICINA/TANCADA	46,7	3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
SS 46 DESPATX	2	En-us	ADMINISTRACIÓ	DESPATX	18,6	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
SS 47 LAVABO	2	En-us	INSTAL·LACIONS	LAVABO	2,4	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
SS 48 PASSADIS	2	En-us	CIRCULACIÓ	PASSADIS	6,4	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
SS 49 LAVABO	2	En-us	INSTAL·LACIONS	LAVABO	2,4	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SS 50 DESPATX	2	En-us	ADMINISTRACIÓ	DESPATX	20,5	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SS 51 SECRETARIA/ESCOLA UNIVERSITARIA	2	En-us	ADMINISTRACIÓ	OFICINA OBERTA	75,8	4		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SS 52 VESTIBUL	2	En-us	CIRCULACIÓ	VESTIBUL	24,8	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SS 53 DESPATX	2	En-us	ADMINISTRACIÓ	DESPATX	14,3	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SS 54 MAGAZIN	2	En-us	ADMINISTRACIÓ	MAGAZIN	12,8	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total usuari EU DE FISIOTERAPIA								320,4 m2	16																													

Otros recursos materiales: Convenio Universitat de València / Consellería de Sanidad (Instituciones Sanitarias)

Asimismo, para las prácticas externas, se cuenta con los siguientes convenios y tutores:

Convenios y tutores para las prácticas externas:

Para la realización de las prácticas externas secuenciadas en Estancias Clínicas I (6 ECTS) en tercer curso y Estancias Clínicas II (34 ECTS) en cuarto curso se dispone de:

- Hospitales Universitarios. 5
- Clínicas Deportivas. 28
- Asociaciones. 6
- Centros de Educación Especial: 15
- Clínicas Privadas: 12
- Mutuas Laborales: 32
- Cruz Roja Española: 4
- Otros: 80

La Universitat de València tiene por un lado, firmado un convenio interadministrativo con la Conselleria de Sanidad y la Diputación Provincial de Valencia para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y docencia universitaria desde el 23 de Abril de 1997, y por otro cuenta con la Asociación ADEIT.

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Apartado 8 Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 : VJ+OCZ77xfgu4rfv16UdQywjxgY=

Código CSV : 47621295508317488323895

APARTADO 8

8.1 INDICADORES

Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan en el tiempo previsto o un año más.

Tasa de abandono: Relación entre los estudiantes que debieron obtener el título en un año determinado y no se han matriculado en el siguiente

Tasa de eficiencia: Relación entre la previsión del número de créditos de matrícula por curso, y el número real en los que han tenido que matricularse.

OTROS POSIBLES INDICADORES:

Denominación	Definición	Valor
Tasa de graduación 2003/2004	Porcentaje de estudiantes que finalizan en el tiempo previsto o un año más.	89,86%
Tasa de graduación 2004/2005	Porcentaje de estudiantes que finalizan en el tiempo previsto o un año más.	83,22%
Tasa de graduación 2005/2006	Porcentaje de estudiantes que finalizan en el tiempo previsto o un año más.	83,01%
Tasa de eficiencia 2003/2004	Relación entre la previsión del número de créditos de matrícula por curso, y el número real en los que han tenido que matricularse.	91,16%
Tasa de eficiencia 2004/2005	Relación entre la previsión del número de créditos de matrícula por curso, y el número real en los que han tenido que matricularse.	92,81%
Tasa de eficiencia 2005/2006	Relación entre la previsión del número de créditos de matrícula por curso, y el número real en los que han tenido que matricularse.	92,80%
Tasa de eficiencia 2006/2007	Relación entre la previsión del número de créditos de matrícula por curso, y el número real en los que han tenido que matricularse.	89,61%
Tasa de abandono 2003/2004	Relación entre los estudiantes que debieron obtener el título en un año determinado y no se han matriculado en el siguiente	2,70%
Tasa de abandono 2004/2005	Relación entre los estudiantes que debieron obtener el título en un año determinado y no se han matriculado en el siguiente	10,74%
Tasa de abandono 2005/2006	Relación entre los estudiantes que debieron obtener el título en un año determinado y no se han matriculado en el siguiente	6,54%
Tasa de abandono 2006/2007	Relación entre los estudiantes que debieron obtener el título en un año determinado y no se han matriculado en el siguiente	12,74%

8.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS TASAS DE GRADUACIÓN, EFICIENCIA Y ABANDONO, ASÍ COMO DEL RESTO DE LOS INDICADORES EMPLEADOS

Las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de las titulaciones que extingue el nuevo plan.

La Universitat de València, ha elaborado las tasas de eficiencia, de graduación y abandono en base a los datos de los cursos 2003/2004, 2004/2005 y 2005/2006 obteniendo resultados relativos a estos indicadores que nos permiten facilitar la previsión de resultados de los nuevos títulos de grado.

En todos los casos, para los indicadores de abandono y eficiencia los resultados son de cuatro cursos académicos, excepto en los resultados de la tasa de graduación donde se presentan solo en referencia a tres cursos académicos ya que para completar la graduación del último curso conviene esperar para ver si las personas que tenían que haberse graduado en ese año lo hacen en 2007/2008.

Las tasas e índices que se han obtenido pueden además servir para la evaluación académica del PDI.

Para hacer una valoración cuantitativa de los indicadores empleados se han utilizado datos históricos de la titulación, lo que nos lleva a entender que el valor de estos indicadores tenderá a verse favorecido por la mayor coherencia en la distribución temporal del título de grado, ya que al ser su duración de cuatro años permite prever unos mejores resultados. Asimismo entendemos que la más coherente distribución temporal de las diferentes materias y asignaturas van a redundar en el mismo sentido.

Es por ello que entendemos que las previsiones de evolución de estos indicadores pueden ser los siguientes:

- Tasa de graduación: 86%.
- Tasa de abandono: 8 %.
- Tasa de eficiencia: 92%.

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Apartado 10 Fisioterapia.pdf

HASH SHA1 : RaWMcbX8ScspEUml0usK3XHhseI=

Código CSV : 47621308546050397122072

APARTADO 10

10.1. JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

El Título de Grado en Fisioterapia se implantará progresivamente, curso a curso, a partir del período lectivo 2009/2010 y simultáneamente tendrá lugar el proceso de extinción de la Diplomatura en Fisioterapia, con la siguiente secuenciación:

Curso 2009/2010, se implantará el primer curso de Grado en Fisioterapia con una oferta de nuevo ingreso de 160 plazas.

No se ofertará en este período ninguna plaza de nuevo ingreso para la Diplomatura de Fisioterapia que así inicia su proceso de extinción. Los estudiantes con asignaturas pendientes de primer curso tendrán derecho a cuatro convocatorias sucesivas, hasta el período lectivo 2010-2011.

Permanece la docencia reglada para segundo y tercer curso de la Diplomatura .

Curso 2010/2011 Se implantará el segundo curso de Grado, con una oferta de nuevo ingreso de 160 plazas. Impartiéndose simultáneamente primer y segundo curso.

Además se implantarán las siguientes asignaturas correspondientes al curso de formación adicional incluido en el punto 4.5, para los Diplomados en Fisioterapia:

- Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud
- Trabajo Final de los Estudios de Grado.

No se ofertará, en este período, ninguna plaza para segundo curso de la Diplomatura en Fisioterapia, manteniéndose la docencia reglada de tercer curso. Los estudiantes con asignaturas pendientes de segundo curso tendrán derecho a cuatro convocatorias sucesivas, hasta el período lectivo 2011/2012.

Curso 2011/2012 Se procederá a la implantación del tercer curso del Grado en Fisioterapia, con una oferta de nuevo ingreso de 160 plazas. Impartiéndose simultáneamente primer, segundo y tercer curso.

No se ofertará, en este período, ninguna plaza para tercer curso de la Diplomatura en Fisioterapia. Se mantiene el derecho de cuatro convocatorias sucesivas para superar las asignaturas pendientes, que finalizara en el período lectivo 2012/2013.

Se facilitará el reconocimiento de créditos y la adaptación, a los nuevos estudios, de los estudiantes con asignaturas pendientes de la Diplomatura de Fisioterapia, excepción hecha de los estudiantes con asignaturas pendientes de primer curso que estarán obligados a ello.

Curso 2012/2013 Se procederá a la implantación del cuarto curso de Grado, con una oferta de nuevo ingreso de 160 plazas. Impartiéndose simultáneamente primer, segundo,

tercer y cuarto curso, con lo que finalizará el proceso de implantación de los nuevo planes de estudios de Grado en Fisioterapia.

Los estudiantes de segundo curso que tengan asignaturas pendientes de la Diplomatura en Fisioterapia estarán obligados a seguir sus estudios en el nuevo Plan, procediéndose a la adaptación o reconocimiento de créditos.

Curso 2013/2014 Se extinguirá el plan de estudios de la Diplomatura en Fisioterapia .

Los estudiantes con asignaturas pendientes de tercer curso de la Diplomatura de Fisioterapia que no las hayan superado en las convocatorias previstas deberán seguir sus estudios con el nuevo Plan con el reconocimiento o la adaptación.

